



Reporte sobre el estado de las
divulgaciones climáticas en Colombia:
**UNA MIRADA A LA APLICACIÓN
DEL ESTÁNDAR IFRS S2**

**DIRECCIÓN:**

Mariana
Rojas-Laserna

AUTORAS:

Laura Santa
Maria Paula Rubio
Silvy Ramos
Lorena Téllez

COMUNICACIONES:

Marylyn Cristancho

Reporte sobre el estado de las divulgaciones climáticas en Colombia: **Una mirada a la aplicación del Estándar IFRS S2**

La Iniciativa de Divulgación de Activos de Cambio Climático y Naturaleza de Colombia (CCADI+N, por sus siglas en inglés) es financiada con el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo (FCDO por sus siglas en inglés) del Reino Unido -Partnering for Accelerated Climate Transformation (UK PACT)- International Climate Finance (ICF) y es implementada por el centro de pensamiento Transforma y WWF Colombia.

Cómo citar este documento: CCADI+N. (2025). Reporte sobre el estado de las divulgaciones climáticas en Colombia: Una mirada a la aplicación del Estándar IFRS S2. Transforma



"Cómo citar este documento: CCADI+N. (2025). Reporte sobre el estado de las divulgaciones climáticas en Colombia: Una mirada a la aplicación del Estándar IFRS S2. Transforma."

"Esta obra está licenciada bajo la Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0). Para ver una copia de esta licencia, visite el siguiente enlace: [Creative Commons — Atribución 4.0 Internacional — CC BY 4.0](#) Esta licencia requiere que los reutilizadores den crédito al creador (Transforma). Permite a los reutilizadores distribuir, mezclar, adaptar y desarrollar el material en cualquier medio o formato. Transforma no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la misma. Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de Transforma."

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Este reporte fue escrito por el equipo técnico de Transforma de la Iniciativa de Divulgación de Activos Climáticos y de Naturaleza de Colombia (CCADI+N, por sus siglas en inglés). El equipo implementador agradece a su donante, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Mancomunidad y Desarrollo, UK PACT, e ICF por su apoyo para la elaboración de este documento. En especial reconocer los valiosos aportes de Mariana Rojas; así como a las personas miembro del Comité Asesor sin quienes el trabajo con gremios, reguladores y actores clave no hubiera sido posible a lo largo de los años de implementación de las iniciativas CCADI, LACADI y ahora CCADI+N.

Para mayor información o apoyo detallado sobre la implementación de las recomendaciones entregadas, no dude en contactarnos a través de finanzasclimaticas@transforma.global

Esta es una edición digital, amigable con el ambiente.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Este reporte presenta resultados consolidados para Colombia, derivados de una evaluación regional basada únicamente en los reportes públicos de gestión, sostenibilidad, así como los disponibles en el SIMEV. El equipo no realizó un proceso de revisión y verificación de la veracidad de lo divulgado por parte de las empresas por lo que podría tener sub o sobreestimaciones. La evaluación se llevó a cabo con la información disponible en las plataformas públicas con corte al 31 de julio de 2025. Los hallazgos forman parte de un proceso de trabajo continuo. Aunque la información contenida en el mismo se recopila con el máximo cuidado, Transforma, UK PACT, sus personas miembros, empleados/as y agentes pueden ser considerados responsables por la actualidad, exactitud o integridad de la información proporcionada.

Esta información ha sido preparada únicamente como orientación general sobre asuntos de interés respecto de los estándares de revelación de información financiera IFRS S2 y no constituye bajo circunstancia alguna un asesoramiento profesional financiero. La información contenida en este documento, ni ninguna parte del mismo, ni el hecho de su existencia o distribución, deben formar la base de, ni ser utilizada en relación con contrato o decisión de inversión alguna, ni constituye una recomendación con respecto a instrumentos financieros. De igual manera, esta no debe ser tratada como un asesoramiento o recomendación en materia contable, financiera, legal, regulatoria, fiscal, de investigación, de inversión o de otro tipo. Tampoco constituye un asesoramiento regulatorio frente al cumplimiento de normativas. No se ofrece representación o garantía (expresa o implícita) alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación y, en la medida en que lo permita la ley, Transforma, WWF, UK PACT y sus miembros, empleados/as y agentes no aceptan ni asumen responsabilidad o deber de diligencia alguno por las consecuencias de que cualquier persona actúe, o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en ella.

En este reporte no se pretende emitir juicios sobre la gestión, adecuación de los procesos, metodologías, políticas, estructuras de gobierno ni definiciones estratégicas de las empresas, sino que se enfoca en evaluar el contenido y suficiencia de las divulgaciones públicas.

Los textos, análisis y conclusiones son responsabilidad exclusiva de sus autores. El logo de WWF Colombia presente en el documento corresponde al marco del proyecto y no a su autoría técnica.



CONTENIDO

Índice de siglas	Pg. 04
Introducción	Pg. 05
1. De la conciencia a la regulación: la arquitectura global de las divulgaciones climáticas	Pg. 07
2. Resultados generales de la evaluación de divulgaciones climáticas en Colombia	Pg. 10
2.1 Ranking general	Pg. 10
2.2. Síntesis de resultados clave	Pg. 12
3. Resultados detallados y prácticas detalladas	Pg. 16
3.1 Resultados de Gobernanza	Pg. 21
3.2 Resultados de Estrategia	Pg. 26
3.3 Resultados de Gestión de Riesgos	Pg. 30
3.4 Resultados de Métricas y Metas	Pg. 35
4. Recomendaciones estratégicas para fortalecer la gestión y divulgación climática	Pg. 40
5. Enfoque de género para el cambio climático	Pg. 42
6. De la regulación a la acción: llamados de acción estratégicos para avanzar	Pg. 45

ÍNDICE DE SIGLAS

AFP	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
CCADI	Colombian Climate Asset Disclosure Initiative
CSR	Corporate Sustainability Reporting Directive
FIRAS	Formulario de Identificación de Riesgos Ambientales y Sociales
FSB	Financial Stability Board
GEI	Gases de Efecto Invernadero
G20	Grupo de los 20 para la cooperación económica internacional
IFRS	International Financial Reporting Standards
IOE	Instituciones Oficiales Especiales
ISSB	International Sustainability Standards Board
LACADI	Latin American Climate Asset Disclosure Initiative
NGFS	Network of Central Banks and Supervisors for Greening the Financial System
TCFD	Task Force on Climate-related Financial Disclosures
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SASB	Sustainability Accounting Standards Board
SbN	Soluciones Basadas en la Naturaleza
SEC	Securities and Exchange Commission
SFDR	Sustainable Finance Disclosure Regulation
UNEP FI	United Nations Environmental Programme Finance Initiative
UK PACT	United Kingdom Partnering for Accelerated Climate Transition



INTRODUCCIÓN

La información y las expectativas constituyen pilares fundamentales en la toma de decisiones, una constante que se manifiesta en todos los ámbitos de la acción humana. Desde elecciones cotidianas, como seleccionar una función de teatro o elegir la ropa para un viaje, hasta disyuntivas vitales, como optar por un tratamiento médico o elegir una institución educativa, el proceso decisivo se sustenta en los datos disponibles. En esencia, la eficacia de cualquier decisión es una función directa de la calidad de la información. Sin datos precisos y completos, la brecha entre las expectativas y los resultados se amplía inevitablemente, convirtiendo a la incertidumbre en el principal riesgo a gestionar.

Este principio se aplica con total rigor al contexto financiero. En los mercados, la insuficiencia de información, así como su fragmentación, falta de relevancia, oportunidad, confiabilidad y comparabilidad, afecta directamente una de sus funciones primordiales: la correcta valoración del riesgo. Sin datos de calidad, los inversionistas y demás agentes pueden valorar los activos de manera errónea, lo que deriva en una asignación de capital ineficiente.

Hoy, las economías y los mercados se enfrentan a un riesgo sistémico de primer orden que exemplifica este desafío: el cambio climático. Este fenómeno genera profundas incertidumbres que exceden la capacidad de los modelos financieros tradicionales para una valoración adecuada, haciendo necesario un esfuerzo de transparencia para cuantificar y gestionar la exposición climática de los activos.

Para aportar a este esfuerzo, este reporte identifica brechas persistentes en la divulgación climática de emisores de valores y entidades financieras en Colombia. A partir de la evaluación independiente de los informes públicos de sostenibilidad de 50 entidades, el estudio ofrece recomendaciones para fortalecer la transparencia y mejorar la gestión de riesgos y oportunidades climáticas en el país.

La metodología de evaluación se basó en el estándar IFRS S2, a partir del cual se definieron 33 criterios para analizar la información divulgada. Cada criterio fue calificado en cuatro niveles posibles, enfocados en dos dimensiones principales:



Presentación de información: Si el reporte incluye o no los datos asociados a la recomendación del estándar.



Suficiencia: Si la información presentada es clara y cuenta con el nivel de detalle requerido.

Para ver más detalles de la metodología, lo invitamos a consultar la siguiente [plataforma](#), donde además, encontrará los resultados detallados de esta evaluación.

El reporte se estructura de la siguiente manera: el primer capítulo explora la evolución global de las discusiones sobre el cambio climático y la estabilidad financiera, detallando las acciones emprendidas por organismos globales para responder a la necesidad de información transparente, oportuna, comparable y relevante para la toma de decisiones de inversión; el segundo capítulo presenta el ranking de empresas evaluadas y las conclusiones generales del análisis; el tercer capítulo detalla los resultados por área temática, identificando buenas prácticas; el cuarto capítulo condensa algunas recomendaciones para fortalecer la gestión y divulgación climática; y el quinto capítulo presenta reflexiones finales, incluyendo un llamado a integrar las sinergias con la naturaleza y a considerar los efectos diferenciales del cambio climático en las mujeres.



1.**De la conciencia a la regulación:**

La arquitectura global de las divulgaciones climáticas

La creciente movilización de la agenda climática permitió comprender globalmente que este asunto trasciende lo ambiental para impactar directamente lo social y lo económico. Fue en el Grupo de los 20 (G20) donde comenzó a discutirse en qué medida los riesgos climáticos debían ser considerados riesgos emergentes para la estabilidad del sistema financiero, lo que resultó en una solicitud para estudiar la materia al Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés).

Recuadro 1. El vigía de la estabilidad financiera internacional**¿Sabía usted que el guardián de la estabilidad financiera mundial nació de una crisis?**

El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) fue creado por el G20 como respuesta directa a la crisis financiera global del 2008. Su misión fundamental: vigilar el sistema financiero global y hacer recomendaciones para evitar que se repitan los errores del pasado.

La crisis que impulsó su creación fue el resultado de una combinación de fallos:

Regulación económica insuficiente, sobrevaloración de productos financieros complejos y una profunda crisis crediticia e hipotecaria que quebró la confianza en los mercados.

Su mandato, coordinar para proteger:

La fortaleza del FSB reside en la coordinación. Su labor principal es alinear las políticas de las autoridades financieras nacionales y promover estándares regulatorios sólidos en todo el mundo, actuando como una brújula para la estabilidad financiera internacional.

En respuesta, el FSB reunió a líderes del sector financiero, creadores de buenas prácticas y autoridades, confirmando que el cambio climático es también un asunto de estabilidad financiera. De este análisis surgió la identificación y conceptualización de los riesgos físicos, de transición y de litigio climático. La preocupación inmediata de este grupo giró en torno a la disponibilidad, consistencia, comparabilidad y confiabilidad de la información necesaria para comprender estos riesgos y tomar decisiones fundamentadas.

En noviembre de 2015, el FSB propuso al G20 la creación de un grupo de trabajo para desarrollar recomendaciones que permitieran a las organizaciones divulgar información climática comparable, facilitando a inversionistas, prestamistas y aseguradoras la evaluación precisa de estos riesgos emergentes. Como resultado, en diciembre de 2016 se estableció el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), liderado por Michael Bloomberg e integrado por expertos de grandes instituciones financieras, fondos de pensiones, corporaciones no financieras y firmas de contabilidad.

Las recomendaciones finales del TCFD, publicadas en junio de 2017, establecieron un marco voluntario que promovió un lenguaje común para la divulgación de riesgos y oportunidades climáticas. Sin embargo, su adopción fue limitada debido a su carácter no obligatorio. Ante la creciente demanda de información comparable y útil, la Fundación IFRS creó en 2021 el International Sustainability Standards Board (ISSB), con el mandato de desarrollar estándares globales de divulgación de sostenibilidad integrados con la información financiera.

En 2023, el ISSB emitió sus dos primeras normas: la IFRS S1, con lineamientos generales para reportes de sostenibilidad, y la IFRS S2, específica para el cambio climático. Este último estándar incorpora y amplía las recomendaciones del TCFD, dotándolas de mayor detalle, obligatoriedad y alineación con los reportes financieros, y exige un nivel de granularidad superior. Si el TCFD sentó las bases conceptuales, la IFRS S2 consolida el vínculo directo entre la información climática y las decisiones de inversión, integrando definitivamente el riesgo climático en el análisis financiero.

Esta toma de conciencia catalizó una ola de acción regulatoria a nivel global, transitando rápidamente desde las recomendaciones voluntarias hacia la imposición de estándares obligatorios. Por mencionar algunos ejemplos:

La Unión Europea se ha posicionado a la vanguardia con la Taxonomía Verde y su Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR) aplicable desde marzo de 2021, que establecen un marco detallado para el reporte de actividades económicas sostenibles y riesgos ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) para todas las entidades financieras que comercializan productos de inversión;¹ así mismo expidió la Directiva sobre Información de Sostenibilidad Corporativa (CSRD), que busca proporcionar un marco uniforme y detallado para que las empresas ofrezcan reportes más claros y comparables, mejorando así la evaluación de su sostenibilidad y su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible.

1. Sobre esta Directiva se realizaron algunas enmiendas en noviembre de 2025 con el fin de ofrecer información más sencilla y utilizable para los inversores, al tiempo que se reducen los requisitos de divulgación y costes de cumplimiento para los actores financieros.

En paralelo, el Reino Unido ha hecho obligatorias las divulgaciones alineadas con el TCFD para grandes empresas y entidades financieras. Mientras tanto, la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos adoptó en 2024 un nuevo conjunto de normas que exige a los emisores nacionales y emisores privados extranjeros, incluir divulgaciones relacionadas con los riesgos y oportunidades climáticas, incluyendo métricas financieras, en sus prospectos de emisión y reportes periódicos presentados ante el organismo.

Esta tendencia no es exclusiva de las economías desarrolladas. En América Latina, países como Chile y Colombia han sido pioneros en la emisión de regulación de cambio climático que incorporan, con distintos grados de exigencia, la obligatoriedad de reportar información climática alineada con estándares internacionales como TCFD y SASB para sus emisores de valores. Este movimiento global y regional consolida un nuevo paradigma: la divulgación de información climática ha dejado de ser un ejercicio voluntario de gestión de reputación para convertirse en un pilar fundamental de la transparencia financiera y la gestión de riesgos, redefiniendo los criterios para la asignación de capital.



2.

Resultados generales de la evaluación de divulgaciones climáticas en Colombia



El Ranking presentado en la sección 2.1. presenta los resultados generales de las entidades evaluadas, las cuales fueron seleccionadas priorizando entidades emisoras de valores pertenecientes al Grupo A, definido por la Circular Externa 031 de 2021, dado que este segmento es el que tiene mayores requisitos de adopción de estándares internacionales como el TCFD y del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés). También se incluyeron algunas entidades financieras no emisoras, con el propósito de tener una visión más completa de este sector en el análisis, como es el caso de las AFP y una Compañía de Seguros teniendo en cuenta la capacidad del equipo. Como resultado de esta selección, se evaluaron 50 entidades, incluyendo empresas del sector real, aseguradoras, establecimientos de crédito, conglomerados financieros, Instituciones Oficiales Especiales (IOE), Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantía (AFP), y grupos empresariales. Cabe resaltar que se presentaron casos en los que la información no se encontró disponible de manera oportuna, o no se logró diferenciar los datos específicos de las operaciones en Colombia por lo cual dichas entidades fueron excluidas del Ranking.

2.1 Ranking Colombia

En la siguiente [tabla](#), se presenta el Ranking de Divulgaciones Climáticas de Colombia. Para cada entidad se incluye su sector económico, puntaje total y los puntajes desglosados para las cuatro áreas analizadas de acuerdo con el Estándar IFRS S2: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas y Metas.

Los puntajes reflejan el nivel de avance de cada entidad en la divulgación climática, de acuerdo con los siguientes niveles de calificación:

Emisor	Sector económico	País	Resultados por Área				Resultado Total
			Gobernanza	Estrategia	Gestión de Riesgos	Metas y Métricas	
CementosArgos	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	88%	89%	94%	87%	89.5%
BancoDavivienda	Establecimiento de crédito	Colombia	82%	83%	94%	81%	85.4%
Ecopetrol	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	84%	80%	83%	87%	83.6%
SodimacColombia	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	73%	96%	94%	67%	82.7%
GrupoNutresa	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	79%	91%	100%	59%	82.2%
ISA	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	79%	85%	83%	43%	72.5%
BancoBogota	Establecimiento de crédito	Colombia	67%	70%	78%	70%	71.3%
GrupoArgos	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	90%	72%	83%	37%	70.6%
Bancolombia	Establecimiento de crédito	Colombia	69%	43%	78%	72%	65.4%
Bancoldex	Institución Especial Oficial	Colombia	91%	35%	67%	61%	63.5%
BancodeOccidente	Establecimiento de crédito	Colombia	63%	48%	61%	67%	59.8%
GrupoEnergiaBogota	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	90%	69%	33%	43%	58.6%
Mineros	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	28%	70%	67%	61%	56.5%
GrupoSura	Conglomerado Financiero	Colombia	33%	81%	61%	44%	55.1%
CelsiaColombia	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	66%	69%	61%	19%	53.4%
OrganizacionTerpel	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	38%	74%	56%	43%	52.5%
BancoSantander	Establecimiento de crédito	Colombia	59%	33%	56%	57%	51.3%
Corficolombiana	Establecimiento de crédito	Colombia	52%	59%	50%	43%	51.0%
Promigas	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	47%	52%	61%	37%	49.2%
Proteccion	AFP/Afore	Colombia	56%	59%	50%	28%	48.1%
BancoGnbSudameris	Establecimiento de crédito	Colombia	70%	41%	39%	30%	44.8%
BacHolding	Conglomerado Financiero	Colombia	38%	44%	50%	41%	43.2%
BancoFalabella	Establecimiento de crédito	Colombia	56%	28%	67%	20%	42.6%
GrupoAval	Conglomerado Financiero	Colombia	44%	30%	39%	57%	42.6%
Isagen	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	32%	61%	50%	20%	40.9%
Itau	Establecimiento de crédito	Colombia	41%	35%	44%	43%	40.8%
BBVAColombia	Establecimiento de crédito	Colombia	34%	39%	50%	33%	39.2%
Mibanco	Establecimiento de crédito	Colombia	12%	43%	56%	39%	37.3%
TelefonicaColombia	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	27%	80%	28%	15%	37.2%
GrupoExito	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	24%	44%	44%	26%	34.8%
SegurosBolivar	Aseguradora	Colombia	33%	20%	28%	44%	31.5%
Colombina	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	20%	30%	28%	48%	31.4%
BancoContactar	Establecimiento de crédito	Colombia	46%	11%	22%	33%	28.1%
ScotiabankColpatria	Establecimiento de crédito	Colombia	18%	13%	50%	30%	27.6%
Citibank	Establecimiento de crédito	Colombia	23%	13%	56%	11%	25.7%
Skandia	AFP/Afore	Colombia	33%	7%	33%	22%	24.1%
Porvenir	AFP/Afore	Colombia	33%	11%	39%	9%	23.1%
BVC	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	12%	24%	33%	20%	22.5%
Findeter	Institución Especial Oficial	Colombia	27%	15%	22%	26%	22.4%
Enel	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	14%	26%	11%	28%	19.8%
FDN	Institución Especial Oficial	Colombia	26%	15%	17%	20%	19.4%
BancoAgrario	Establecimiento de crédito	Colombia	13%	19%	22%	22%	19.1%
Colfondos	AFP/Afore	Colombia	27%	7%	28%	6%	16.9%
BancoCajaSocial	Establecimiento de crédito	Colombia	16%	15%	6%	30%	16.4%
BancoAVillas	Establecimiento de crédito	Colombia	7%	7%	17%	28%	14.6%
Finagro	Institución Especial Oficial	Colombia	17%	15%	0%	26%	14.4%
BancoPopular	Establecimiento de crédito	Colombia	17%	7%	6%	22%	13.0%
ETB	Emisor de Valores Sector Real	Colombia	11%	15%	17%	7%	12.5%
BancoCoomeva	Establecimiento de crédito	Colombia	7%	13%	22%	6%	11.9%
GrupoBolivar	Conglomerado Financiero	Colombia	9%	15%	6%	0%	7.3%

Líder 75.00% - 100%

Intermedio 50.00% - 74,99%

Básico 25.00% - 49,99%

Incipiente 00.00% - 24,99%

2.2

Síntesis de resultados clave

En esta evaluación se analizaron 50 entidades, distribuidas en: 18 emisores del sector real, 4 conglomerados financieros, 19 establecimientos de crédito, 4 Instituciones Oficiales Especiales - IOE, 4 Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y 1 compañía de seguros de vida, lo que amplía el alcance de mediciones realizadas en períodos anteriores a través de las iniciativas CCADI² y LACADI³ (ver Recuadro 2).

2. Para consultar la evolución de las divulgaciones climáticas en Colombia, puede consultar el siguiente [enlace](#).

3. Para consultar el Reporte del Ranking Regional LACADI 2023 puede ingresar en el siguiente [enlace](#), y para el Ranking de 2025 en [éste](#).

Recuadro 2. Evolución del Ranking de Divulgaciones Climáticas en Colombia

A través de la iniciativa colombiana de divulgación de activos climáticos (CCADI) y su extensión para América Latina (LACADI), se han realizado cuatro versiones del Ranking de Divulgaciones Climáticas, perfeccionando su metodología para estar a la vanguardia de los estándares globales.

Del marco voluntario al estándar obligatorio:

Las tres primeras versiones utilizaron como referencia el marco del TCFD, entonces el estándar voluntario más reconocido a nivel global. Esta cuarta versión da un salto significativo al adoptar como benchmark el Estándar IFRS S2, reflejando la transición hacia normativas más exigentes y comparables internacionalmente.

El terreno ya estaba abonado:

Este avance metodológico encuentra un terreno fértil en Colombia, donde la Circular Externa 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera había comenzado a preparar el camino, estableciendo expectativas claras para que los emisores de valores se alinearan progresivamente con los estándares internacionales de reporte.

Aunque la evolución metodológica limita la comparación directa con versiones anteriores, los resultados revelan una tendencia positiva pero con un lento ritmo de avance:

El promedio total de divulgación climática mostró una mejora, pasando del 30% al 42%. Este avance es particularmente relevante si se considera que fue alcanzado bajo un estándar más exigente y detallado (IFRS S2) en comparación con el marco anterior (TCFD).

Secciones del Ranking

- Conocimiento y apropiación
- Gestión de Riesgos
- Gobernanza
- Metas y Métricas
- Estrategia
- Biodiversidad (sin puntaje)



RANKING 2019 Primera Edición 23 Empresas

- 4 AFP
- 19 Aseguradoras

Desempeño general por sector y otras conclusiones generales:

- El ritmo de maduración de las divulgaciones es más lento de lo esperado.
- La calidad de las divulgaciones no necesariamente refleja la experiencia acumulada por las entidades en reportes de sostenibilidad anteriores.



💡 Se observa algo de fragmentación en los reportes, lo que dificulta la comparabilidad y evaluación sistemática. La Circular 031/2021 aporta un marco útil para supervisores, pero su adopción como un documento separado, resulta poco orgánica para otros grupos de interés.

💻 Algunas empresas del sector real publican sus informes climáticos con retraso respecto a sus estados financieros, lo que puede comprometer la oportunidad y utilidad de esta información para la toma de decisiones.

📊 Muchas divulgaciones abordan la sostenibilidad de forma genérica, sin diferenciar ni profundizar en el componente climático, lo que diluye su claridad frente a la gestión de riesgos y oportunidades climáticos.

 Algunos establecimientos de crédito referencian el Sistema de Administración del Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), sin precisar si este incorpora criterios climáticos explícitos.

 Se reconoce el progreso de las entidades de fomento, las cuales han mejorado sustancialmente la claridad y estructura de sus estrategias climáticas, fruto de su compromiso interno y del acompañamiento técnico de CCADI en etapas anteriores.

 El sector real lidera el ranking con un desempeño intermedio (puntaje promedio de 53%), destacándose al colocar tres entidades entre los cinco primeros puestos, todas con la calificación de "Líder".

 Los establecimientos de crédito, si bien se ubican en un nivel básico con un puntaje promedio del 39%, muestran un desempeño destacado al ocupar dos de los primeros cinco lugares del Ranking con calificación de "Líder", reflejando la alta heterogeneidad en puntajes que se da dentro del sector.

 Con los puntajes más bajos del ranking (30%, 28% y 32%), los sectores de IOE, AFP y aseguradoras evidencian un rezago en sus divulgaciones climáticas, ubicándose en la fase inicial de adopción de mejores prácticas y estándares internacionales.

 La calificación promedio general mejoró significativamente, pasando del 33% en 2024 al 42,1% en 2025; un avance que resulta aún más relevante considerando la mayor exigencia del estándar IFRS S2 en comparación con el marco TCFD utilizado previamente.

Brechas y avances por áreas de análisis:

Gobernanza:

- ↑ La calificación promedio pasó de 32,6% a 42,4%.
- ✓ Las juntas directivas reconocen su rol supervisor.
- ✗ Se advierten vacíos en la delimitación de responsabilidades y en las capacidades o en formaciones específicas dirigidas a miembros de Junta.
- ✓ Se observó en algunos casos, mayor claridad de roles en la alta gerencia.
- ✗ Estructuras de gobernanza que diluyen lo climático dentro de lo ASG y falta de claridad en los temas específicos tratados en Junta Directiva.
- ✗ Vínculos poco transparentes entre remuneración variable y desempeño climático.

Estrategia:

- ↑ La calificación promedio pasó de 38,9% a 42,0%.
- ✓ Identificación de riesgos y oportunidades clara aunque principalmente cualitativa.
- ✗ Escasa cuantificación de impactos financieros.
- ✗ Definición incipiente de planes de transición sin asignación de recursos.
- ✗ Análisis de escenarios climáticos y de resiliencia aún en etapas iniciales.

Gestión de Riesgos:

- ↑ La calificación promedio pasó de 30,5% a 46,8%.
- ✓ Mayor claridad en la descripción de procesos de identificación de riesgos.
- ✗ Formalización limitada de los procesos de gestión de riesgos climáticos.

- ☒ Información deficiente sobre la integración en el marco general de riesgos de la entidad.
- ☒ Los procesos de identificación y gestión de oportunidades climáticas son particularmente incipientes.

Métricas y Metas:

- ⬆ La calificación promedio pasó de 30,1% a 37,4%.
- ☑ La mayoría de las entidades demuestran capacidad consolidada para reportar sus emisiones de Alcance 1 y 2, práctica predominante.
- ☒ Avance limitado en la estimación de las emisiones de Alcance 3.
- ☒ Brecha significativa en métricas de seguimiento a riesgos y oportunidades.
- ☒ Metas principalmente aspiracionales, sin objetivos intermedios ni indicadores claros de seguimiento y pocas veces asociadas al riesgo identificado.

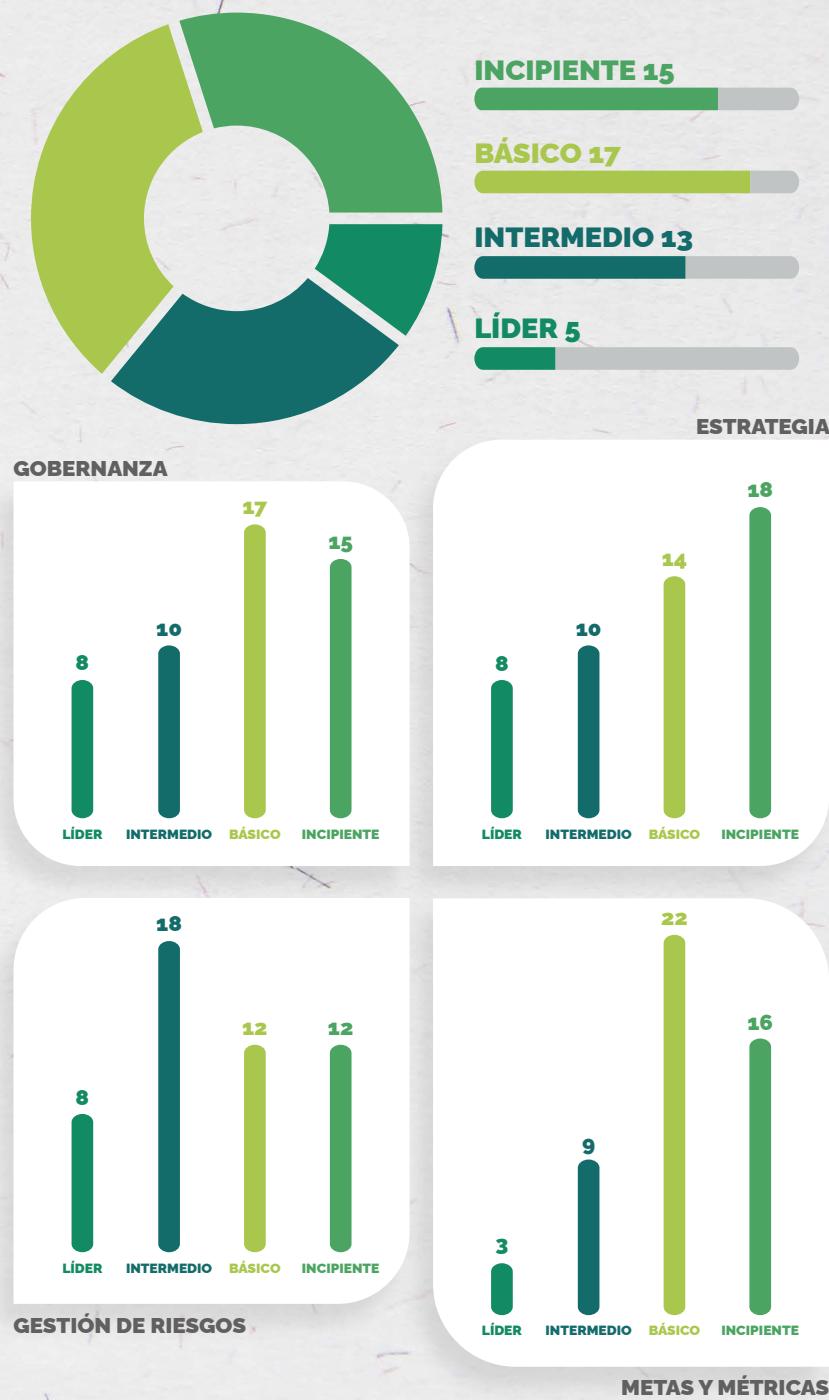


3. Resultados detallados y prácticas destacadas

De acuerdo con los resultados globales de la evaluación (Gráfica 1), la mayoría de las entidades se ubican en niveles de desarrollo intermedio o básico en las cuatro áreas de análisis. Solo un 10% de las organizaciones alcanza la calificación de Líder en los puntajes promedio totales, lo que confirma que las prácticas sobresalientes en divulgación climática siguen siendo excepcionales en el mercado.

Gráfica 1. Estadísticas principales de los resultados generales

Número de entidades en cada nivel de calificación: total y por área de análisis



Fuente:
[Plataforma Transforma](#)

El pilar de Gestión de Riesgos presenta el mejor desempeño agregado, impulsado por descripciones suficientes de los procesos de identificación de riesgos climáticos. Por el contrario, Métricas y Metas concentra el mayor porcentaje de entidades en niveles básico e incipiente, lo que evidencia una brecha crítica entre la gestión conceptual de riesgos y su traducción en sistemas de medición, objetivos concretos de descarbonización y transparencia cuantitativa.

El análisis sectorial revela avances diferenciados en la gestión climática del sistema financiero colombiano:

Gráfica 2. Estadísticas del área de Estrategia y Ranking para los emisores de valores del sector real, por grupos de análisis

Número de entidades en cada nivel de calificación, donde (A) analiza la evaluación de riesgos y oportunidades del clima; (B) la planeación estratégica y financiera para la integración del clima; y (C) la resiliencia climática

A



B



C



ENTIDADES	PUNTAJE
1 Isagen S.A. E.S.P.	100%
2 Sodimac Colombia S.A.	100%
3 Cementos Argos S.A.	100%
4 Grupo Nutresa S.A.	100%
5 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	89%

ENTIDADES	PUNTAJE
1 Cementos Argos S.A	100%
2 Sodimac Colombia S.A.	89%
3 Grupo Nutresa S.A.	89%
4 Mineros S.A.	67%
5 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	67%

ENTIDADES	PUNTAJE
1 Sodimac Colombia S.A.	100%
2 Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	100%
3 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	83%
4 Grupo Argos S.A.	83%
5 Celsia Colombia S.A. E.S.P.	83%

Fuente:
[Plataforma Transforma](#)

Los emisores del sector real lideran con un desempeño intermedio (53%), destacándose particularmente en el pilar de Estrategia (Gráfica 2). En este ámbito, sobresalen en la identificación de riesgos y oportunidades con horizontes temporales definidos y en la integración de estos elementos en su planificación estratégica, aunque persisten limitaciones importantes en la cuantificación financiera de los impactos. En Gestión de Riesgos, su segunda área de mayor fortaleza, las entidades demuestran procesos estructurados de identificación y evaluación; sin embargo, la gestión sistemática de oportunidades climáticas sigue siendo incipiente y poco generalizada.

Gráfica 3. Estadísticas del área de Gestión de Riesgos y Ranking para los establecimientos de crédito

Número de entidades en cada nivel de calificación



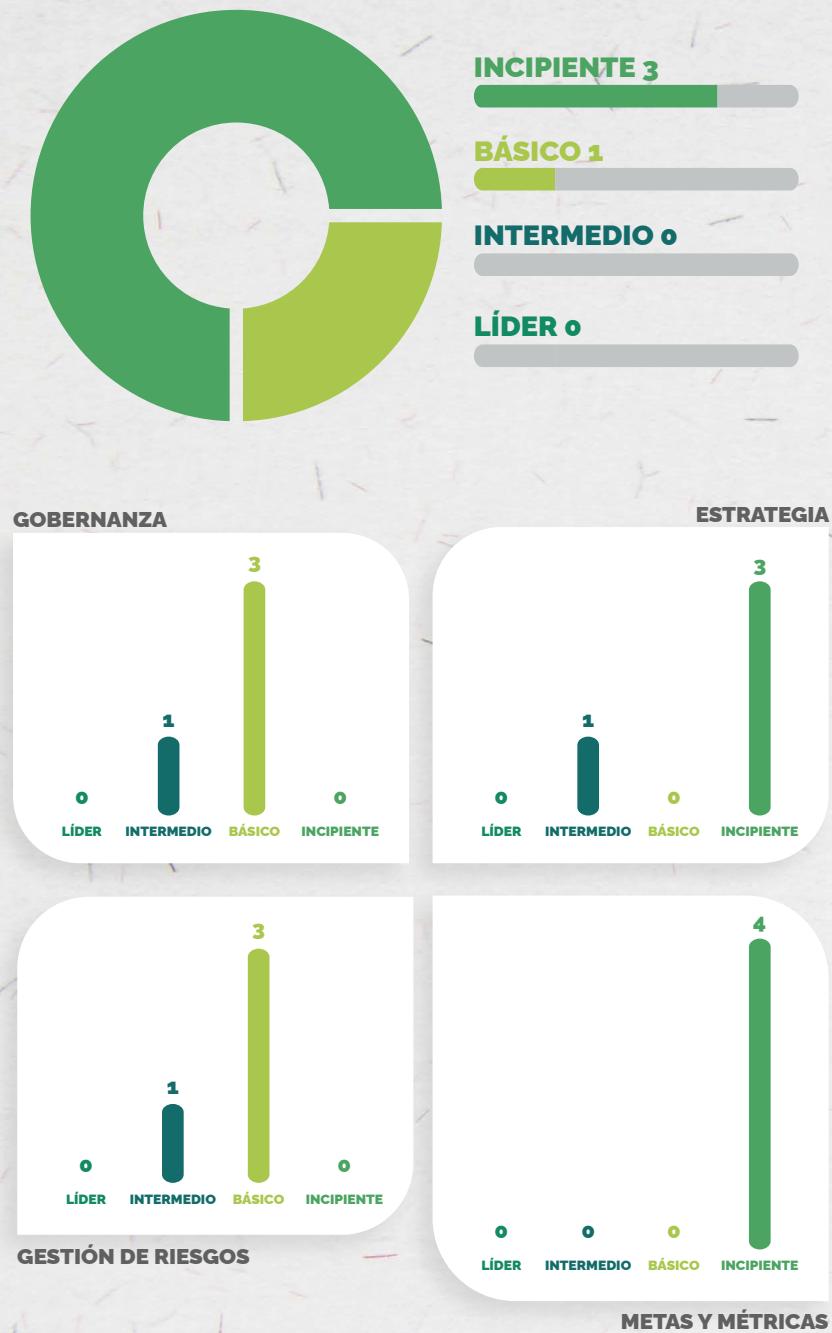
ENTIDADES	PUNTAJE
1 Banco Davivienda	89%
2 Bancolombia	78%
3 Banco Falabella S.A.	67%
4 Banco de Bogotá	61%
5 Banco de Occidente	61%

Fuente:
[Plataforma Transforma](#)

Los establecimientos de crédito reflejan fragmentación sectorial en su gestión climática: mientras su puntuación promedio los ubica en nivel básico (39%), dos de sus entidades se posicionan entre las cinco primeras del Ranking con categoría "Líder". Los establecimientos de crédito muestran avances en la integración de riesgos climáticos (Gráfica 3) y la asignación de responsabilidades a la alta gerencia. Sin embargo, persisten brechas clave en el fortalecimiento de las juntas directivas en la supervisión climática, la vinculación de incentivos variables a objetivos climáticos, la cuantificación financiera de los riesgos identificados, el desarrollo de análisis de escenarios climáticos, y la definición de metas intermedias que permitan monitorear el avance hacia la descarbonización.

Gráfica 4. Estadísticas generales para las AFP

Número de entidades en cada nivel de calificación: total y por área de análisis



Fuente:
[Plataforma Transforma](#)

Los sectores de IOE, AFP y aseguradoras registran los niveles más bajos de desarrollo, con puntajes promedio de 30%, 28% y 32%, respectivamente. Aunque la única aseguradora evaluada muestra una fortaleza relativa en el cálculo de su huella de carbono y en la definición de métricas de monitoreo, no ha establecido metas concretas de descarbonización, ni realiza análisis de resiliencia para integrar estos factores en su planeación financiera. Por su parte, las AFP presentan el desempeño más bajo del ranking (Gráfica 4), con carencias en la supervisión climática por parte de sus juntas directivas, la identificación de riesgos estratégicos relacionados con su negocio y la definición de métricas y metas para gestionar sus riesgos y oportunidades climáticas.



3.1

Gobernanza

Esta área evalúa la estructura de gobierno corporativo para la gestión climática, específicamente los roles y responsabilidades asignados a la Junta Directiva y Alta Gerencia, los mecanismos de supervisión establecidos, los flujos de información para la toma de decisiones, y la integración de criterios climáticos en los esquemas de remuneración variable.

Rol de la Junta Directiva en la gobernanza climática

En las divulgaciones públicas se observa que es poco frecuente la incorporación de miembros de Junta Directiva expertos en clima. Las capacitaciones informadas, pocas veces son específicas en temas climáticos y rara vez obedecen a un análisis formal de brechas de conocimiento entre sus integrantes. Por lo general, los programas están dirigidos a funcionarios de la organización y, en algunos casos, a la Alta Gerencia, siendo menos común que se extiendan de manera explícita y estructurada a los propios miembros del máximo órgano de gobierno.

La información que recibe la Junta Directiva para la supervisión climática suele presentarse de forma poco clara y fragmentada. Es común que los datos sean canalizados a través de otros comités o áreas que reportan al órgano, o que simplemente se mencione la frecuencia de las revisiones sin especificar el contenido analizado. Rara vez se detallan los temas concretos tratados en sesión o el grado de participación de la Junta en decisiones estratégicas clave, como transacciones o inversiones significativas. Una excepción parcial se

observa en las AFP, donde el Comité de Inversiones —órgano de apoyo a la Junta— suele desempeñar un rol más explícito en la integración de criterios climáticos, debido en parte a las exigencias regulatorias de estos comités.

La definición de las responsabilidades climáticas de la Junta Directiva suele presentarse de manera genérica, enmarcada dentro de su mandato general. Pocas entidades revelan las actividades concretas realizadas por la Junta durante el periodo de reporte, y no siempre es claro si sus funciones están formalizadas en documentos internos. Específicamente en la supervisión de riesgos y oportunidades climáticos, la mayoría de las divulgaciones se limitan a afirmar que la Junta tiene esta responsabilidad, sin especificar su periodicidad y, casi nunca, revelando los indicadores o mecanismos de seguimiento utilizados para ejercerla.

Rol de la Alta Gerencia en la gobernanza climática

El 57% de las entidades presenta información clara sobre la asignación de responsabilidades climáticas a la Alta Gerencia, y en muchos casos (40%) estos mandatos se distribuyen entre distintas áreas operativas, lo que permite inferir cómo se ha descentralizado la gestión de riesgos y oportunidades climáticos en la organización. Algunas entidades llegan a revelar su estructura organizacional para la gestión climática, sin embargo, el flujo de información entre áreas y hacia la alta dirección suele permanecer opaco, dificultando la comprensión de la integración real de estos procesos.

Cerca del 40% de las entidades evaluadas manifestó haber incorporado métricas climáticas en sus esquemas de remuneración variable. Entre estas, destaca la mayor transparencia de las empresas del sector real y de algunos establecimientos de crédito, que no solo reportan la existencia de estos incentivos, sino que detallan los porcentajes específicos asignados a objetivos climáticos dentro del período reportado. Este nivel de divulgación, aunque aún no es generalizado, marca un avance concreto hacia la alineación de incentivos económicos con la estrategia climática corporativa.

Recuadro 3. Prácticas destacadas de Gobernanza

En materia de gobernanza climática, el sector real presentó las prácticas más avanzadas, con las instituciones oficiales especiales en segundo lugar. Se observó un desempeño general superior en el componente de Junta Directiva comparado con el de Alta Gerencia. Cabe resaltar que casi la mitad de las entidades del sector real (8 de 18 evaluadas) alcanzaron la calificación "Líder".

Como ejemplo destacado, presentamos la divulgación de Bancoldex. Esta entidad sobresale por detallar específicamente la participación de sus órganos de gobierno en decisiones estratégicas climáticas, incluyendo ejemplos concretos de procesos escalados durante el período reportado. Asimismo, su informe documenta un sistema de supervisión climática por parte de la Junta Directiva a través de comités de apoyo.

Además, Bancoldex especifica claramente la delegación de responsabilidades climáticas en cargos específicos de la alta gerencia, asignando funciones concretas relacionadas con el cambio climático e identificando los equipos responsables de implementar controles y procedimientos. La información que se presenta a continuación es tomada textualmente del Reporte de Sostenibilidad de Bancoldex para el año 2024.

Supervisión de la Junta Directiva de los asuntos relacionados con el clima

La Junta Directiva, a través de sus comités de apoyo delegados para este efecto, definió y supervisó en 2024 los asuntos relacionados con sostenibilidad y cambio climático, así:

Comité de Gobierno Corporativo, Nominaciones, Remuneraciones y Sostenibilidad

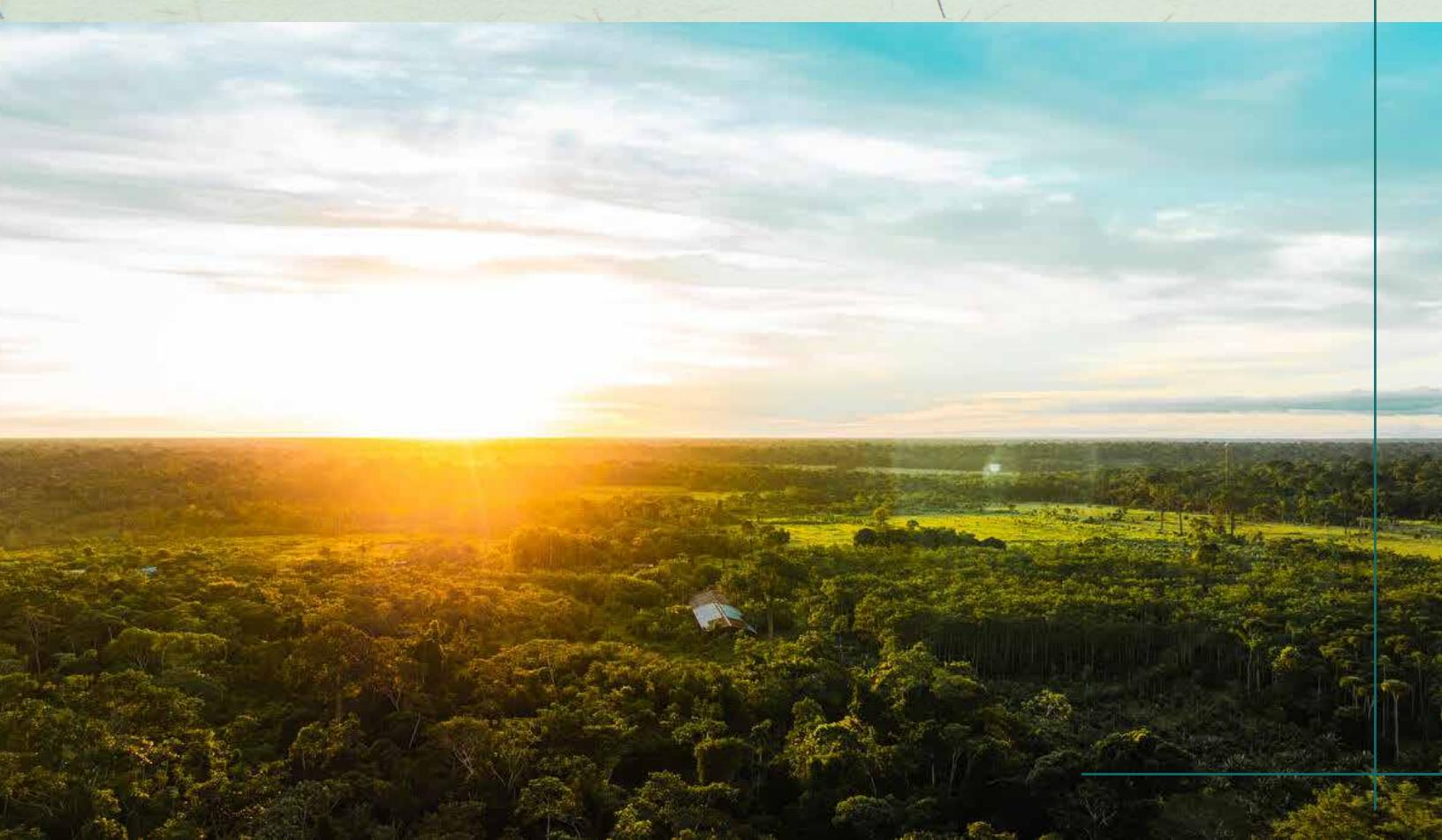
Durante el año 2024, la agenda del Comité de Gobierno Corporativo incluyó los siguientes temas:

- ✓ Seguimiento al avance de la estrategia "Camino a la Neutralidad de Carbono".
- ✓ Medición de la huella de carbono corporativa.
- ✓ Informe sobre la acreditación ante el Fondo Verde del Clima.
- ✓ Información sobre la publicación del Reporte de Sostenibilidad ejercicio 2023.

Comité de Administración de Riesgos (CAR)

En 2024, aprobamos la primera metodología de riesgos del clima referente a la identificación de riesgos físicos y transición en el portafolio. Así mismo, las nuevas políticas de riesgos correlacionados con el clima, gobernanza y metodología se incorporaron al Sistema Integral de Administración de Riesgos de Bancóldex.

Los asuntos conocidos en detalle por cada Comité fueron puestos a consideración de la Junta Directiva en pleno, para su información o aprobación, según correspondiera.



Gobernanza de los asuntos relacionados con el clima - TCFD-G

Nuestro modelo de gobierno corporativo orienta las acciones para el cumplimiento de la estrategia de sostenibilidad y la gestión de los asuntos relacionados con el cambio climático, aportando al desarrollo sostenible del país y a la generación de valor a los grupos de interés.

Contamos con el siguiente esquema de gobierno para la gestión de los asuntos ambientales, sociales, de gobierno corporativo y climáticos.

En él se encuentran las áreas encargadas para la gestión y toma de decisiones sobre los asuntos de sostenibilidad.

Modelo de gobierno corporativo

Junta Directiva

Define y supervisa la estrategia de sostenibilidad y el cumplimiento de las metas establecidas.

Comité de Gobierno Corporativo, Nominaciones, Remuneraciones y Sostenibilidad

Comité de Administración de Riesgos (CAR)

Apoya a la Junta Directiva en su función de supervisar el cumplimiento de las prácticas de buen gobierno adoptadas por el Banco, así como asesorarla en la implementación de buenas prácticas corporativas y los lineamientos y gestión en materia de sostenibilidad y transformación digital.

Apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de definición de políticas, metodologías y de supervisión en relación con la gestión de riesgos, incluyendo los climáticos.



PRESIDENTE

Direccionamiento estratégico del Banco sobre los asuntos ASG y del clima

Vicepresidencia de Riesgo y Crédito

- ✓ Definición de políticas y metodologías relacionadas con los riesgos del clima.
- ✓ Identificación, evaluación, y gestión de los riesgos del clima.

Vicepresidencia de Estrategia Corporativa

- ✓ Lidera y articula la Estrategia de Sostenibilidad 2024-2026, así como el diseño de la Estrategia Climática.
- ✓ Desarrolla los productos financieros y no financieros, la movilización de recursos para la gestión del cambio climático en el sector empresarial del país, con énfasis en las mipymes.

Vicepresidencia Jurídica

- ✓ Lidera la elaboración del reporte de sostenibilidad del Banco, incluyendo los asuntos del clima.
- ✓ Apoya el fortalecimiento del gobierno corporativo del Banco, alineado con las mejores prácticas.

Vicepresidencia de Talento Humano y Servicios Administrativos

- ✓ Desarrollo de capacidades del equipo humano de Bancoldex en asuntos ASG y del clima.
- ✓ Apoyo a la gestión eficiente de recursos naturales.

Vicepresidencia Financiera

- ✓ Apoyo en la perspectiva del fondeo de las finanzas sostenibles, incluyendo canalización de recursos concesionales, fondos sostenibles y colocación de bonos temáticos.

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

- ✓ Soporte a la operación del Banco, incluyendo los ajustes necesarios para los productos sostenibles.

Vicepresidencia Comercial

- ✓ Relacionamiento con los clientes para la colocación de productos sostenibles del Banco.

Fuente:
Bancoldex Reporte de Sostenibilidad 2024.

3.2

Estrategia

Este pilar analiza la integración de los riesgos y oportunidades climáticos en la planificación estratégica de largo plazo y modelos financieros de la entidad, incluyendo el desarrollo de planes concretos de gestión de riesgos y transición. Asimismo, evalúa la madurez en la aplicación de análisis de escenarios para determinar la resiliencia de su modelo de negocio.

Evaluación de riesgos y oportunidades del clima en la estrategia

La incorporación de horizontes temporales en la gestión climática refleja un avance inicial pero aún incompleto. Si bien más de la mitad de las entidades distingue plazos diferenciados (corto, mediano y largo plazo) para la identificación de riesgos, solo el 38% define explícitamente el número de años que abarca cada uno. Además, en pocos casos estos horizontes se vinculan formalmente con los ciclos de planeación estratégica y gestión de riesgos de la organización, lo que debilita la integración efectiva del clima en la toma de decisiones a largo plazo.

Si bien la mayoría de las entidades reconoce los riesgos climáticos como factores financieros materiales, una parte significativa se limita a listar amenazas genéricas sin articular los canales de transmisión específicos hacia sus modelos de negocio. Esta falta de concreción dificulta la comprensión de cómo dichos riesgos podrían materializarse operativa y financieramente, debilitando la utilidad del análisis para la toma de decisiones.

La cuantificación de impactos sigue siendo una brecha crítica. Aproximadamente la mitad de las organizaciones evaluadas no

identifica ningún tipo de impacto derivado de los riesgos climáticos, ni siquiera de manera cualitativa. Entre aquellas que sí lo hacen, predominan las descripciones cualitativas, frecuentemente apoyadas en mapas de calor o metodologías que asignan escalas de probabilidad e impacto. Solo un grupo reducido (16%) avanza hacia estimaciones cuantitativas, expresando los posibles efectos en términos monetarios, valores de pérdida estimada o métricas financieras combinadas, lo que refleja un nivel superior de madurez en la gestión del riesgo climático.

Planificación estratégica y financiera para la integración del clima

La incorporación del clima en la estrategia corporativa avanza, pero con profundidad limitada. En línea con su reconocimiento como asunto material, la mayoría de las entidades integran la sostenibilidad o la acción climática como pilares estratégicos, y divulgan iniciativas generales de descarbonización. Sin embargo, solo algunas extienden estos esfuerzos a su cadena de valor (proveedores o clientes), y es excepcional que revelen los recursos específicos asignados para su implementación, lo que debilita el compromiso real con estas metas.

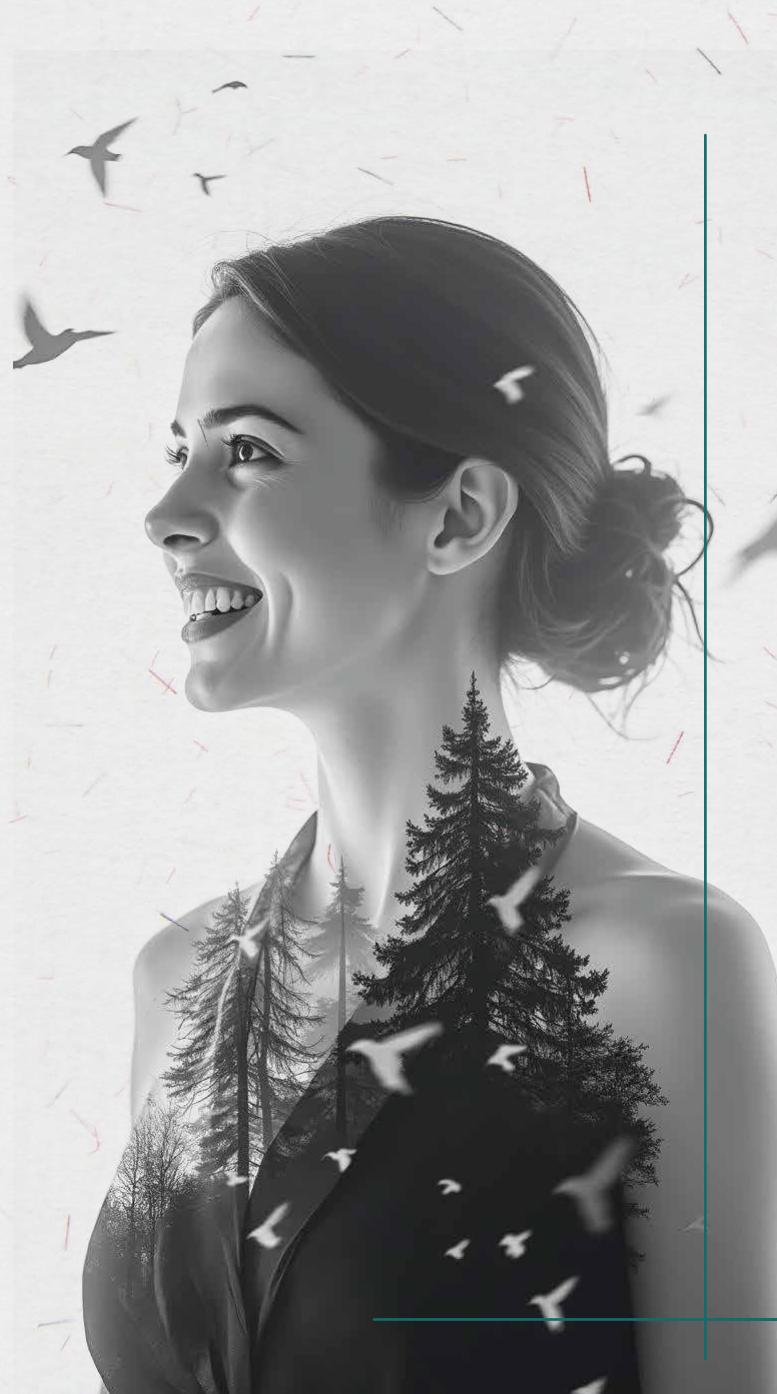
La traducción de los riesgos climáticos a impactos financieros cuantificables sigue siendo una de las brechas más críticas. Entre todas las entidades evaluadas, solo una presenta estimaciones monetarias concretas sobre los efectos potenciales del cambio climático en su situación financiera. La gran mayoría se limita a describir los efectos en el negocio de manera cualitativa, sin avanzar hacia una valoración económica que permita dimensionar el riesgo y fundamentar decisiones de inversión o cobertura.

La definición de planes de transición robustos y vinculantes es aún incipiente. Muy pocas entidades divultan planes concretos dotados de recursos, y casi ninguna asume compromisos formales o mecanismos de seguimiento para su ejecución. Aunque es común encontrar estrategias de reducción de emisiones, estas no siempre se enfocan en los alcances más relevantes —particularmente el Alcance 3 en el sector financiero—, lo que cuestiona su eficacia real para descarbonizar el núcleo del negocio y la cadena de valor.

Resiliencia climática

El análisis de escenarios climáticos avanza de manera desigual y limitada. Los mayores desarrollos se observan en el sector productivo, donde algunas empresas divultan estudios con resultados cuantitativos, aunque representan una minoría dentro del universo evaluado. Otro grupo reducido de entidades revela aproximaciones cualitativas o, en su defecto, menciona que está desarrollando estos análisis sin presentar hallazgos concretos, lo que limita la posibilidad de evaluar la profundidad y aplicabilidad de sus ejercicios prospectivos.

La evaluación de la resiliencia climática del negocio revela las brechas más profundas en las divulgaciones. Solo dos entidades presentan resultados concretos de sus análisis junto con las acciones correspondientes. La mayoría se limita a afirmaciones genéricas sobre su capacidad de adaptación, sin detallar metodologías, supuestos o indicadores, lo que compromete tanto la credibilidad de la información como su utilidad para la toma de decisiones.



Recuadro 4. Ejemplos de prácticas destacadas de Estrategia

En el componente de estrategia, el sector real lideró el desempeño, mientras que numerosos establecimientos de crédito también registraron resultados sobresalientes. La evaluación de riesgos y oportunidades climáticas presentó un avance general más consolidado —con un amplio desarrollo de ejercicios de identificación— a diferencia del análisis de resiliencia climática, donde persisten brechas importantes en la aplicación de análisis de escenarios y la cuantificación de impactos.

Destacan especialmente el sector real, donde el 78% de sus entidades (14 de 18) obtuvo la categoría "Líder", y el sector financiero, con 6 de 14 establecimientos de crédito en ese mismo nivel.

Como ejemplo destacado, presentamos la divulgación de ISAGEN. Esta empresa del sector energético identifica riesgos físicos y demuestra claramente cómo estos se transmiten con efectos directos al negocio. Su informe detalla las sedes con mayor nivel de riesgo para dos horizontes temporales: línea base (2023) y año 2050.

Además, aunque no profundiza en la metodología, declara que los riesgos climáticos se consideran críticos debido a la dependencia del negocio de recursos naturales —principalmente hídricos— y precisa que este nivel "crítico" corresponde a un impacto financiero cuantificado en más de 100 mil millones de pesos. Finalmente, señala los activos con mayor valoración de riesgo post-mitigación. La información que se presenta a continuación es tomada textualmente del Informe de Gestión de ISAGEN para el año 2024.

CATEGORÍA	FACTOR	POSIBLE EFECTO
Riesgos materiales físicos por efectos del cambio climático	Deslizamientos	
	Avenidas torrenciales	
	Inundaciones Transporte de sedimentos	
	Reducción en la disponibilidad del recurso	
	Incendios	
	Pérdida de biodiversidad	
	Viento extremo	
	Calor extremo	
	Granizadas	

CATEGORÍA	FACTOR	POSIBLE EFECTO
Riesgos materiales físicos por efectos del cambio climático	Afectaciones en la cadena de suministro Desarrollo de servicios de descarbonización Educación ambiental y pago por servicios ambientales Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y PIGCC Expansión de la capacidad instalada y diversificación de fuentes de generación renovables	Mayores costos por afectación en la cadena de suministro, interrupciones en el transporteo escasez de componentes necesarios para la operación Menores costos por aumento en la resiliencia climática Mayores ingresos por nuevas líneas de negocio y operaciones

Con base en análisis de riesgos de cambio climático, con criterios cualitativos y bajo modalidad de "juicio experto año 2023". Se tuvieron en cuenta algunas amenazas asociadas con hidrología, deslizamientos, sedimentos y precipitación, entre otros, se tomaron los resultados de mayor nivel de riesgo de plantas mayores. Se tuvo en cuenta el horizonte base (año 2023), mediano y largo plazo (año 2040). El impacto se asocia con posible pérdida de ingresos o costos derivados del rediseño de infraestructura y daño ambiental por la sedimentación del embalse. Adicionalmente, posible afectación de vidas humanas debido a deslizamientos y otros desastres naturales.

Los riesgos asociados al cambio climático se consideran críticos por la naturaleza y dependencia del negocio en los recursos naturales, en su mayoría el recurso hídrico. El nivel crítico significa que el impacto financiero supera los 100 mil millones de pesos.

Los activos con un nivel de riesgo post-mitigación más alto son Calderas, Amoyá, El Molino - San Matías, Popal y San Miguel bajo el escenario más crítico de cambio climático y el horizonte de tiempo más lejano.

Fuente:
[ISAGEN. Informe de Gestión 2024](#)

Riesgos materiales físicos, de transición y oportunidades

Bajo Medio Alto

LÍNEA BASE

Centrales con embalse



Miel
Calderas San Carlos
Sogamoso



Jaguas

Centrales filtro de agua



Amoyá
Barroso
San Miguel
El Molino San Matais
Luzma I y II
Popal



Guanaquitas
Caruquia

Centrales solares y eólicas



BSB
BSL

SEDE

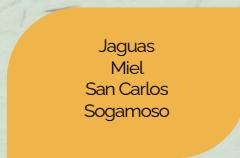
MEDELLÍN

2050

Centrales con embalse



Calderas



Jagua
Miel
San Carlos
Sogamoso

Centrales filtro de agua



Amoyá
EL Molino San Matais
Popal
San Miguel



Barroso
Caruquia
Guanaquitas
Luzma I y II

Centrales solares y eólicas



BSB
BSL
Guajira I y II
WESPO1

SEDE

MEDELLÍN

3.3

Gestión de Riesgos

En el área de gestión de riesgos se evalúa la suficiencia en la información divulgada sobre los procesos de la entidad para identificar, evaluar, priorizar y monitorear riesgos y oportunidades climáticas, incluyendo la manera como son integrados en los marcos de gestión de riesgos de la entidad.

Procesos de Gestión de Riesgos

Los procesos que mejor describen las entidades son el de identificación y en algunos casos el de evaluación de los riesgos climáticos, sin embargo, en general son vagas e insuficientes. La mayoría de las entidades menciona la existencia de un proceso, pero pocas detallan sus pasos, responsables o fuentes de datos, lo que impide verificar la robustez de su análisis. Un grupo reducido ofrece información más completa.

El monitoreo continuo de los riesgos y oportunidades climáticos es una de las debilidades más recurrentes. Muchos reportes omiten cualquier mención a este proceso; otros solo lo asignan nominalmente a un comité, sin describir su periodicidad, indicadores o mecanismos de seguimiento. En muy pocos casos se entiende cómo se verifica y actualiza la exposición al riesgo a lo largo del tiempo.

La principal falla estructural es la falta de claridad sobre cómo se integran los riesgos climáticos dentro del marco general de gestión de riesgos de la entidad. Solo un cuarto de las divulgaciones explica la manera cómo estos riesgos se incorporan en las matrices corporativas, cómo se escalan o qué vínculo tienen con los límites de apetito de riesgo, lo que sugiere una gestión aislada y poco sistemática.

Existe una brecha crítica entre la identificación y la gestión activa de oportunidades climáticas. Aunque muchas entidades listan oportunidades potenciales, prácticamente ninguna describe procesos estructurados para evaluarlas, priorizarlas o asignarles recursos. Es revelador que solo algunas mencionan el uso de la Taxonomía Verde de Colombia como herramienta para identificar oportunidades, lo que refleja una subutilización de los marcos disponibles.



Fotografía
Luis Barreto WWF
Colombia

Recuadro 5. Ejemplos de prácticas destacadas de Gestión de Riesgos

En transparencia sobre gestión de riesgos y oportunidades climáticas, el sector real mantiene el liderazgo en mejores prácticas, seguido por cuatro entidades bancarias con resultados notables. De las entidades evaluadas, un tercio del sector real (6 de 18) y cerca del 29% de los establecimientos de crédito (4 de 14) lograron la categoría "Líder".

Resaltamos la divulgación del Banco de Bogotá, que identifica el cambio climático como un factor que afecta sus riesgos tradicionales, enfocándose en clientes corporativos. Presenta un proceso claro para priorizar sectores y clientes según su nivel de riesgo físico o de transición, y metodologías específicas para identificarlos. Además, transparenta sus avances y brechas en la medición de riesgos físicos.

El banco integra el riesgo de transición en su Marco de Apetito de Riesgo, detalla metodologías de evaluación y su impacto en riesgos tradicionales. Incluye criterios climáticos en los formularios de identificación de riesgos ambientales y sociales (FIRAS) y el SARAS para evaluar impactos y capacidad de mitigación de clientes, complementando con análisis sectoriales masivos que sirven para identificar alertas y profundizar evaluaciones.

Este caso es también un ejemplo destacable de revelación de procesos de gestión de oportunidades. El banco presenta datos del DNP, Banco Mundial y Asobancaria sobre financiamiento climático, potencial de cartera verde y necesidades de inversión en sectores intensivos en emisiones. Con esta información, define metas de cartera verde y vincula oportunidades a su Estrategia Net Zero —como crecimiento del negocio— financiando proyectos de mitigación y adaptación con una taxonomía propia. La información que se presenta a continuación es tomada textualmente del Informe de ASG del Banco de Bogotá para el año 2024

Procesos para gestionar los riesgos relacionados con el clima

El proceso enmarcado en el sistema de administración de riesgos ambientales y sociales - SARAS, es el proceso facilitador para la incorporación de la evaluación de riesgo de cambio climático. Adicional a este proceso, se ha descrito anteriormente, diferentes actividades que complementan el análisis de riesgo de los sectores y clientes que se han priorizado dado su nivel de riesgo.

De igual forma con la estrategia de involucramiento con clientes priorizados se han logrado identificar oportunidades de

financiación de proyectos enfocados en la transición que ayudan a la estrategia Net Zero del banco.

Gestión del riesgo de cambio climático [GRI FS2][SASB: FN-CB-410a.2]

Banco de Bogotá desde su alta dirección ha definido la importancia de los riesgos climáticos al considerarse riesgos transversales que afectan los demás riesgos de la entidad. Dada la naturaleza del Banco iniciamos la identificación, medición y gestión de los riesgos climáticos relacionados con el riesgo de crédito, en los segmentos con clientes corporativos que concentran gran parte de

la cartera, entendiendo la evolución del alcance de evaluación continuaremos adhiriendo otros segmentos y riesgos en los próximos años.

Proceso de Identificación y evaluación de riesgos climáticos

Para realizar el proceso de identificación y gestión de los riesgos climáticos, se integró en el proceso del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) la evaluación a nivel cliente, obteniendo información sobre sus posibles impactos y cuál es la capacidad de mitigarlos. Adicionalmente se realizan análisis masivos a nivel sectorial y por ubicación con el fin de identificar alertas a un nivel más general para luego priorizar evaluaciones más detallados. A continuación, se presentan las metodologías de medición de riesgo de transición y físico.

Integración del cambio climático en el Marco de Apetito de Riesgo - MAR

El Banco definió el indicador de exposición significativa a riesgo de transición de clientes del portafolio, como el porcentaje de exposición a clientes con riesgo inherente de transición significativo, y con baja madurez en mitigación ("rezagado" o "en desarrollo").

Con los análisis realizados desde la implementación del riesgo de transición en 2022, se ha identificado que se ha mantenido la proporción de cartera con un indicador significativa a riesgo de transición por debajo del 11% de la cartera evaluada. Este resultado y el comportamiento de la cartera proporciona la línea base para la definición del apetito de riesgo frente al riesgo de transición.

Metodología riesgo de transición

La metodología adoptada por el Banco para gestionar los riesgos de transición, consiste en asignar un puntaje, denominado score de transición", con el fin de identificar el nivel de exposición, dada la actividad económica que desarrolla el cliente, es decir su riesgo inherente, y su capacidad de mitigación frente a este riesgo. La estimación del riesgo inherente se obtuvo evaluando la exposición a cambios regulatorios, de tecnología, y de mercado, para las principales actividades económicas de la cartera objetivo. En este primer ejercicio se analizan quince (15) macro sectores, divididos en sesenta (60) subsectores, con lo cual se definieron cuatro clasificaciones de riesgo para realizar la respectiva distribución de la cartera.

Un sector se clasifica en la categoría de "sectores con posible impacto significativo a corto y mediano plazo", si se estima que tendrán impactos en un horizonte inferior a 10 años. La categoría de "sectores con posible impacto significativo a largo plazo", abarca aquellos para los que se estiman impactos en un horizonte mayor a 10 años. La categoría de "sectores con bajo impacto", prevé impactos con mayor incertidumbre de materialización después de 10 años; y, por último, "sectores con muy bajo impacto" plantea que la actividad económica del cliente no enfrenta riesgos de transición que puedan entenderse como significativos.

A los clientes clasificados entre los sectores con mayor impacto de corto, mediano y largo plazo se les efectúa una evaluación de capacidad de mitigación, que es valorada de acuerdo con la información suministrada.

2.2. Oportunidades de negocio

La Estrategia Comercial Net Zero que habilita al banco para capturar las oportunidades de financiación climática incluyó la definición de la ambición de financiación y los objetivos de negocio y el desarrollo de un plan de descarbonización en el que se incluye el marco de gestión y las soluciones de financiación verde.

2.2.1. Definición de los objetivos de negocio

Apoyar al país en su transición hacia un modelo económico más sostenible y con menos emisiones es una oportunidad de financiación bancaria, teniendo en cuenta la magnitud de inversiones requeridas para la mitigación, transición y la adaptación del país a escenarios de calentamiento global. El Departamento Nacional de Planeación y Fedesarrollo recopilaron varias estimaciones que indican que la financiación de las metas de mitigación del país representa una inversión entre 0,7% y 1,2% del PIB anual, mientras que las acciones de adaptación requerirán una inversión adicional entre el 0,5%

Tabla 4. Estimación de necesidades de inversión del sector de Gas y Petróleo anual 2022-2030

Fuente: BCG consultores para Banco de Bogotá, 2022.

iniciativa de inversión	DESCRIPCIÓN	Inversión prom /año (M-USD)
Aumentar % de gases vs líquidos	Inciativa con mayor proyección de inversión para el sector (gas como combustible de transición en el país)	\$500 - \$1.000
Hidrógeno	Planes estratégicos de líderes en el sector incluyen inversiones en la producción del H2, principalmente después de 2025	\$350 - \$750
Reducción de venting, flaring y fugas	Iniciativa con potencial de reducción de emisiones en el corto plazo, aunque no siempre se financia vía asset-based financing	\$80 - \$120
Generación de energía (eólica y solar)	Certeza por inicio de proyectos para la autogeneración por parte de los principales actores del sector	\$40 - \$60

Fuente:
[Banco de Bogotá.](#)
[Informe ASG 2024.](#)

3.4

Métricas y Metas

Esta área evalúa la transparencia y alcance de las emisiones de GEI (alcance 1, 2 y 3), incluyendo las metodologías y supuestos de medición. Así mismo, analiza la divulgación de métricas de gestión de riesgos y oportunidades climáticas, y examina la definición de metas concretas de descarbonización y de gestión de riesgos y oportunidades.

Métricas del clima

Una brecha significativa persiste en la transparencia sobre las métricas utilizadas para gestionar los riesgos y oportunidades climáticos, así como en la descripción de sus metodologías asociadas. Incluso cuando se mencionan riesgos y oportunidades específicos, rara vez se divultan con suficiente detalle los indicadores cuantitativos o cualitativos utilizados para su seguimiento, así como los procedimientos para su cálculo y revisión. La mayoría omite esta información por completo, asumiendo que las métricas de emisiones ya reflejan una gestión adecuada, lo que limita la capacidad de evaluar la efectividad real de sus procesos de gestión.

Medición de Emisiones de GEI Alcances 1, 2 y 3

La transparencia sobre las emisiones operativas directas e indirectas (Alcances 1 y 2) es amplia en términos de reporte, pero superficial en su profundidad metodológica. Aunque la mayoría de las entidades incluye estas métricas, pocas detallan los enfoques de medición, los datos de entrada o los supuestos utilizados en su cálculo. La información se presenta predominantemente en valores absolutos,

y sólo algunas organizaciones avanzan hacia una segmentación más útil, desglosando las emisiones por fuente, activo o línea de negocio y categoría considerada.

La cuantificación de las emisiones de Alcance 3 presenta importantes vacíos de claridad y desagregación. Si bien un número creciente de entidades comienza a reportar esta métrica, la mayoría se limita a valores absolutos sin especificar las categorías contempladas. Es aún más inusual encontrar un desglose que permita identificar las fuentes específicas de emisión o su distribución por activos o líneas de negocio, lo que limita la utilidad de la información para la gestión estratégica y la toma de decisiones.

Definición y consecución de metas climáticas

Las metas divulgadas presentan un enfoque limitado, concentrándose casi exclusivamente en la reducción de emisiones de GEI. Es excepcional encontrar objetivos concretos para mitigar riesgos físicos o de transición, o para capitalizar oportunidades climáticas específicas. Solo una entidad bancaria alcanzó el nivel máximo de calificación en este criterio, mientras que la mayoría de las

organizaciones —especialmente aquellas en etapas iniciales— se limitan a compromisos genéricos o aspiracionales sin una estructura cuantificable.

Aunque comunes, las metas para los Alcances 1 y 2 pueden fortalecer el rigor en su formulación. Algunas veces no incluyen año base, líneas históricas consistentes, indicadores de seguimiento o planes de acción detallados, lo que impide medir su avance real y su credibilidad. Por otra parte, la falta de metas para el Alcance 3 suele deberse a mediciones aún incompletas, hecho que pocas veces se admite con transparencia en los reportes.

Muy pocas entidades establecen metas intermedias que desglosen sus compromisos de largo plazo (23% de las evaluadas). Esta omisión elimina la posibilidad de realizar ajustes oportunos y monitorear el progreso de manera incremental.

Es frecuente que las organizaciones presenten declaraciones de intención u objetivos aspiracionales, como si fueran metas, a pesar de no contar con una línea base, un horizonte temporal claro o un valor cuantitativo objetivo. Esta práctica diluye la rendición de cuentas y dificulta la evaluación externa.

Recuadro 6. Ejemplos de prácticas destacadas de Métricas y Metas

La divulgación de métricas y metas muestra un liderazgo compartido entre el sector real y los establecimientos de crédito, mientras la aseguradora evaluada destaca en criterios específicos. Con apenas 3 de 50 entidades calificadas como 'Líder', esta es el área con el desempeño más bajo del ranking.

La Aseguradora Bolívar destaca como ejemplo de práctica adecuada por su transparencia en métricas de riesgos relevantes y el detalle en el cálculo de emisiones de GEI. Su Informe de Gestión incluye un anexo con indicadores SASB que miden exposición a riesgos catastróficos como terremotos (aunque no necesariamente climáticos) y métricas específicas de seguimiento. Además, presenta mediciones de pérdidas atribuibles a eventos climáticos en seguros de Hogar, Incendio y Agrícola, y métricas de oportunidades como cobertura de seguros verdes y número de asegurados.

En cuanto a emisiones, detalla metodología, actividades incluidas, factores de emisión y evolución de las emisiones de Alcance 1 desde 2022.



20.4.1.1 Alcance 1**GRI 305-1**

Este alcance hace referencia a las actividades bajo el control directo de Seguros Bolívar y Seguros Comerciales Bolívar en relación a sus emisiones. Estas incluyen el consumo de combustibles para la operación de plantas eléctricas y vehículos, la recarga de refrigerantes en sistemas de aire acondicionado, dispensadores de agua y refrigeradores domésticos, así como la recarga de extintores de CO₂ y la sustitución de extintores de Solkaflam por extintores de CO₂. También contempla el consumo de gas natural.

Tabla. Criterios de medición Alcance 1

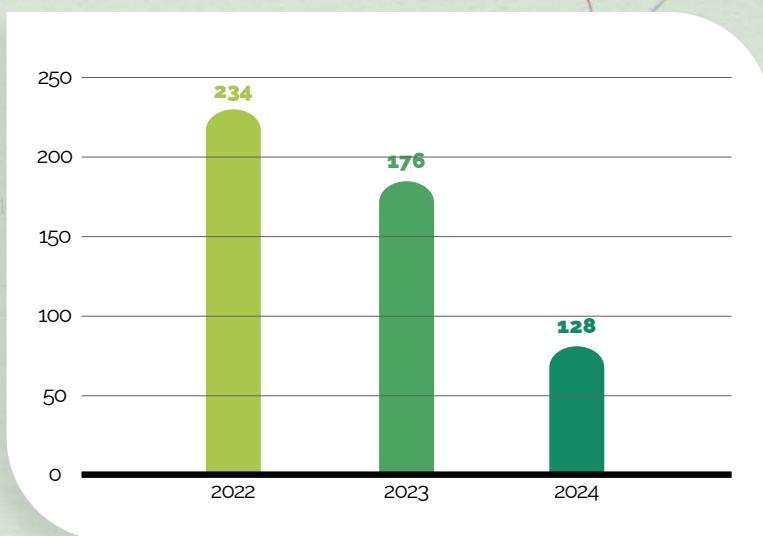
Actividades	DETALLE	Indicador reportado
Funcionamiento de plantas eléctricas	Combustible usado: ACPM	No. de galones
Aires acondicionados	Gases refrigerantes: R22, R410A, R134A, R422D	Cantidad de gas fugado - Libras de presión
Refrigeradores y dispensadores de agua	Gases Refrigerantes: R134A, R600A	Cantidad de gas fugado - Libras de presión
Gas natural	Usado en la preparación de alimentos (Casino Ed. Elemento)	m ³
Combustibles para fuentes móviles	Movilidad de vehículos	No. de galones

Para calcular las emisiones de CO₂eq. a partir de los datos proporcionados en la tabla anterior, se emplean los factores de emisión suministrados por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) para el caso de los combustibles los cuales son actualizados por dicha entidad y los factores de emisión suministrados por el IPCC para el caso de los refrigerantes. Para el año 2024, se consideran los siguientes factores de emisión:

Tabla. Factores de emisión alcance 1 año 2024

Fuente de emisión	Dato de Actividad	Factor de emisión	Unidades
Plantas eléctricas	Diesel genérico	9,16	kg CO ₂ eq /gl
Casino	Gas Natural	1,98	kg CO ₂ eq / m ³
Automóviles	Gasolina	8,71	kg CO ₂ eq / gl
Aires acondicionados	R22D R22 R410A	2916,7 1.960,00 2.256	GWP GWP GWP
Refrigeradores domésticos	R600A R134A	0,006 1.530,00	GWP GWP
Dispensadores de agua	R134A	1.530,00	GWP
Extintores	CO ₂ Solkaflam	1,00 90,400	GWP GWP

Estos factores resultan esenciales para calcular con exactitud las emisiones de CO₂ equivalente derivadas de actividades específicas, lo que permite evaluar su impacto ambiental y diseñar estrategias efectivas para su mitigación.



*Gases incluidos en el inventario de emisiones: CO₂, CH₄, N₂O, HFC, HCFC, SF₆, NF₃

*Emisiones Biogénicas 0.556 Ton CO₂e/año

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede evidenciar una disminución del 27% en la huella de carbono correspondiente al Alcance 1, esto se debe a las estrategias de sustitución de extintores de solkaflam por extintores de CO₂ principalmente.

**Exposición a
Riesgo Físico**
FN-IN-450a.2

Importe total de las pérdidas monetarias atribuibles a los pagos de seguros (indemnizaciones) de (1) catástrofes naturales modelizadas y (2) catástrofes naturales no modelizadas, por tipo de evento y segmento geográfico (antes y después del reaseguro).

Considerando que la modelación para eventos catastróficos de naturaleza climática y desastres naturales se realiza mediante la modelación probabilística de pérdidas por terremoto, se presentan los detalles de los siniestros liquidados y los valores correspondientes de reaseguro para el último trimestre de 2024 en los diferentes ramos:

- ✓ Para el ramo de hogar se generaron \$1.251.386.747 en pagos de siniestros de tipo climático, de los cuales \$1.122.567.108 corresponden a pagos de reaseguro, mientras que los siniestros por terremoto para este ramo fueron de \$162.034.088 de los cuales \$147.203.629 fueron cubiertos por el reaseguro.
- ✓ Para el ramo de incendio se pagó un total de \$2.246.857.703 en siniestros asociados a coberturas climáticas de los cuales el reasegurador cubrió \$2.020.797.489.
- ✓ En cuanto al ramo agrícola los siniestros de tipo climático llegaron a un total de \$6.972.017.257 de los cuales \$5.985.032.799 fueron cubiertos por el reaseguro.
- ✓ En cuanto al ramo de terremoto los siniestros llegaron a \$ 62.518.478 y de ellos el reaseguro cubrió \$ 59.392.555.

Se comparte un cuadro que detalla estos valores según el tipo de siniestro:

Siniestros Climáticos

RAMO	LIQUIDADO	GASTOS	REASEGURO
Hogar	\$1251386.747	\$60.764.336	\$1122.567.108
Incendio	\$2.246.857.703	\$121.045.005	\$2.020.797.489
Seguro Agrícola	\$6.972.017.257	\$6.401.120	\$5.985.032.799
TOTAL	\$10.470.261.707	\$188.210.461	\$9.128.397.396

Siniestros Terremoto

RAMO	LIQUIDADO	GASTOS	REASEGURO
Hogar	\$162.034.088	\$49.769.755	\$147.203.629
Terremoto	\$62.518.478	\$24.158.570	\$59.392.555
TOTAL	\$224.552.66	\$73.928.325	\$206.596.184

4. Recomendaciones estratégicas para fortalecer la gestión y divulgación climática

- ✓ Diferenciar con claridad la gestión climática de los reportes ASG generales, evitando su dilución y garantizando un enfoque principal en la estrategia y riesgos climáticos.
- ✓ Integrar transversalmente el cambio climático en la operación y reportes, superando el enfoque de cumplimiento fragmentado y evidenciando su impacto real en el negocio.
- ✓ Diseñar e implementar un programa de formación interno y especializado, acorde a las necesidades de los diferentes niveles de la organización, que aborde de manera conjunta los riesgos y oportunidades climáticos y de naturaleza, enfatizando en sus interconexiones y sinergias.

Gobernanza:

- ✓ Clarificar y visibilizar las estructuras de supervisión climática, detallando explícitamente los roles, responsabilidades y canales de reporte entre la Junta Directiva, la Alta Gerencia y los comités de apoyo.
- ✓ Evidenciar la toma de decisiones con la relación de temas climáticos tratados en el periodo de reporte, reemplazando declaraciones genéricas.
- ✓ Implementar y divulgar un plan formal de fortalecimiento de capacidades climáticas para la Junta Directiva, que incluya una matriz de competencias.

Estrategia:

- ✓ Presentar de manera estructurada y narrativa la conexión entre riesgos, oportunidades y las respuestas estratégicas, superando la simple enumeración de iniciativas aisladas.

- ✓ Complementar las descripciones cualitativas con análisis cuantitativos que traduzcan los impactos climáticos a efectos financieros, o justificar explícitamente su ausencia.

- ✓ Vincular explícitamente los análisis de escenarios climáticos con las decisiones estratégicas resultantes, demostrando la resiliencia del negocio y cómo los hallazgos se incorporan en la planeación.

Gestión de Riesgos:

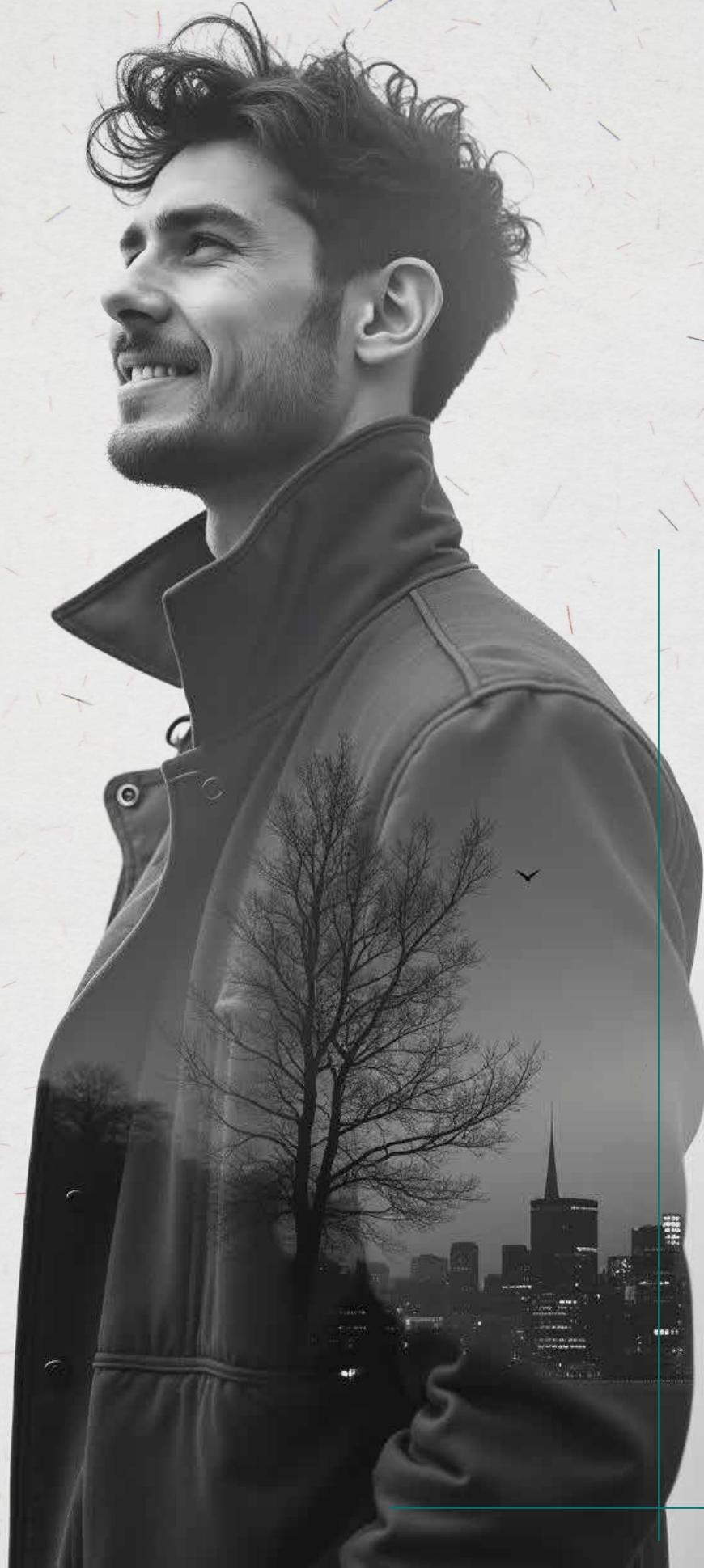
- ✓ Mejorar la trazabilidad de los procesos, detallando claramente cada etapa (identificación, evaluación, priorización, monitoreo), sus metodologías y fuentes de información, evitando lenguaje genérico.

- ✓ Explicar la integración de los riesgos y oportunidades climáticos dentro del marco corporativo general de gestión de riesgos.

- Definir y divulgar procedimientos formalizados para la identificación y gestión de oportunidades climáticas.

Metas y Métricas:

- Divulgar de forma transparente las metodologías, límites organizacionales y supuestos utilizados para el cálculo de emisiones de GEI, asegurando comparabilidad interanual.
- Definir métricas específicas para el seguimiento de riesgos identificados (ej. porcentaje de activos expuestos, temperatura de portafolio, valor en riesgo) según el contexto de riesgo de cada entidad.
- Asegurar que las metas de reducción sean cuantificables, verificables y con plazos definidos, complementadas con indicadores intermedios de avance.



5. Enfoque de género para el cambio climático

Un aspecto clave para una gestión integral de los riesgos climáticos, que trasciende la metodología de evaluación de divulgaciones, es la incorporación de una perspectiva de género. Las mujeres no solo enfrentan impactos climáticos diferenciados⁴ y barreras estructurales para acceder a financiación⁵, también son agentes transformadoras que "...construyen resiliencia frente a los choques climáticos, se adaptan a las nuevas realidades del clima y mitigan sus impactos, pero necesitan herramientas financieras para lograrlo".⁶

Comprender estas dimensiones —los riesgos específicos, las brechas de resiliencia y el potencial de liderazgo— proporciona una visión más completa y estratégica para la toma de decisiones. Integrar este análisis en la gestión y divulgación climática permite identificar oportunidades de inversión más inclusivas y resilientes, alinear la asignación de recursos con una transición justa y fortalecer la calidad de la información reportada para todos los grupos de interés.

Esta vulnerabilidad diferenciada, se agrava por los roles socialmente asignados. Las mujeres suelen cargar con mayor responsabilidad en la provisión de alimentos, agua y combustible para sus familias, una carga que la pérdida de biodiversidad y el cambio climático intensifican, obligándolas a invertir más tiempo y a recorrer distancias mayores para cumplir con estas tareas esenciales. Además, estudios evidencian que el aumento en la temperatura y los eventos climáticos extremos están correlacionados con un aumento en la violencia de género.⁷

Ante la mayor frecuencia y severidad de los desastres naturales, las mujeres y niñas enfrentan una desventaja adicional, en la medida que suelen tener un menor acceso a información, por ejemplo, sobre alertas meteorológicas y modalidades de cultivo, lo que afecta su capacidad para responder con eficacia a la variabilidad climática, y las enfrenta a mayores dificultades para recibir socorro y asistencia, lo que amenaza profundamente sus medios de vida, bienestar y capacidad de recuperación.⁸

Estas brechas encuentran sus raíces en las desigualdades estructurales de género en el acceso y control de recursos como la tierra, la educación y el crédito, lo que no solo obstaculiza el progreso y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y las comunidades rurales ante los impactos climáticos, sino que perpetúa su subrepresentación en espacios de decisión. Esta exclusión resulta paradójica, dado que son precisamente las mujeres quienes, gracias a su comprensión territorial, sus conocimientos ancestrales y sus dinámicas colaborativas, poseen un conocimiento profundo de las condiciones locales y han desarrollado estrategias de mitigación y adaptación que suelen ser más efectivas y sostenibles.

4. Según el [Panorama de Género de Naciones Unidas de 2024](#), "de aquí al año 2050, hasta 158 millones más de mujeres y niñas podrían caer en la pobreza extrema debido al cambio climático", lo que además representa una brecha de cerca del 10% frente al caso de hombres y niños.

5. Según el reporte [Finanzas, Clima y Género de Woman's World Banking \(2024\)](#)

753 millones de mujeres carecen de una cuenta bancaria activa, 1.410 millones no tienen ahorros formales y 880 millones no podrían cubrir pagos básicos ante una emergencia climática, lo que profundiza su exposición a los riesgos ambientales.

6. [Woman's World Banking \(2024\). Finance, Climate and Gender.](#)

7. Spotlight initiative (2025). [Colliding Crises: How the climate crisis fuels gender-based violence.](#)

8. World Bank Group (2021). [Gender Dimensions of Disaster Risk and Resilience.](#)

La exposición a estos riesgos no es uniforme: es aún más crítica para mujeres pertenecientes a grupos históricamente marginados —como mujeres indígenas, afrodescendientes, migrantes, de la comunidad LGBTIQ+, con discapacidades, habitantes de zonas rurales o en conflicto— quienes enfrentan de manera desproporcionada y acumulativa las consecuencias de la crisis climática.

En este contexto, la **guía** para bancos de UNEP FI sobre el establecimiento de objetivos hacia la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres destaca el poder inmenso de estas instituciones —como empleadores, financiadores, proveedores de servicios financieros y actores dentro del ecosistema económico, político y social en general— para influir positivamente en el empoderamiento femenino y cerrar estas brechas a través de una acción financiera climática intencional.

Recomendaciones para el enfoque de género:

- ✓ Integrar de manera estratégica la perspectiva de género en sus productos financieros y decisiones de inversión climática, para mitigar riesgos, multiplicar el impacto social y ambiental de sus carteras y acceder a una potencial mejora en los rendimientos.⁹
- ✓ Integrar la paridad de género como un criterio estratégico y medible en sus estructuras de gobernanza y toma de decisiones, como una ventaja competitiva que impulsa la innovación, mejora el desempeño ASG y fortalece la resiliencia organizacional.
- ✓ Desarrollar y promover productos financieros climáticos con enfoque de género, como seguros paramétricos adaptados a agricultoras, líneas de crédito con garantías flexibles y fondos de inversión que prioricen a emprendedoras en adaptación climática, como una oportunidad para llegar a mercados subatendidos y fortalecer la resiliencia comunitaria.
- ✓ Establecer métricas claras, reportes transparentes y mecanismos de rendición de cuentas, que ayuden a mejorar el monitoreo de los avances en equidad de género.
- ✓ Recolectar datos desagregados por género para comprender mejor las diferencias y garantizar que estas se tengan en cuenta cuando los datos se utilicen para la toma de decisiones.

9. De acuerdo con el reporte 'Project-Sage 4.0' de Wharton Social Impact y Catalyst at Large de 2021 que analiza datos de cerca de 200 fondos, disponible [aquí](#).

- ✓ El Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia invita a incluir perspectivas de género buscando la participación efectiva, plena y sustantiva de mujeres y hombres en la planificación, implementación y monitoreo de las medidas climáticas.

La IFC ha desarrollado una [guía de buenas prácticas para las relaciones con la comunidad y otros actores sociales](#) que incorporan recomendaciones específicas para el relacionamiento con mujeres. Este marco parte de reconocer que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo y, por tanto, no comparten necesariamente los mismos intereses o prioridades. Entre sus recomendaciones clave para estos relacionamientos se incluyen:

- ✓ Garantizar una representación diversa que incluya a mujeres de diferentes contextos socioeconómicos, raciales, étnicos, religiosos y de identidad de género, así como de distintas edades, estados civiles, y a mujeres con discapacidades.
- ✓ Buscar activamente las opiniones de las mujeres para garantizar una visión completa de las posibles dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza y el cambio climático.
- ✓ Asegurar que los procesos de participación sean culturalmente accesibles para las mujeres, lo que implica adaptar horarios y ubicaciones a sus necesidades (por ejemplo, considerando el cuidado infantil), y garantizar que los equipos de relacionamiento incluyan mujeres para generar un entorno de confianza y comodidad.



Fotografía
Suzie Hubbard

6. De la regulación a la acción: llamados de acción estratégicos para avanzar

La regulación ha sido un catalizador de la gestión climática, pero las organizaciones en Colombia deben superar el enfoque de "lista de verificación" y construir reportes que atiendan a las necesidades de información de sus diferentes grupos de interés, presentando de manera orgánica y coherente cómo se integran los riesgos y oportunidades climáticos en la estrategia, la gobernanza y las operaciones centrales del negocio.

Se invita a quienes tienen mandato de regulación a acelerar la convergencia regulatoria hacia los estándares internacionales IFRS S1 y S2 para alinear a todos los obligados a reportar, reducir la fragmentación de la información y fortalecer tanto la divulgación como la gestión de riesgos y la toma de decisiones.

Se exhorta a las entidades a divulgar de manera detallada y estandarizada los flujos financieros específicos destinados a mitigación y adaptación climática, diferenciándolos explícitamente de otras inversiones ASG y usando sistemas de clasificación estandarizados como la Taxonomía Verde de Colombia, que permitan medir el avance real en la movilización de capital, asignarlo de manera más eficiente y cerrar de manera más efectiva las brechas de financiamiento.

Por otra parte, se sugiere a los usuarios de la información, adoptar enfoques analíticos flexibles que reconozcan el carácter evolutivo de la gestión climática corporativa, entendiendo que los cambios en metodologías o datos suelen reflejar una mayor precisión, no un retroceso.

Las agremiaciones sectoriales podrían liderar el desarrollo de instrumentos unificados de reporte, los cuales consoliden y racionalicen los requerimientos de información pública. Esta estandarización optimizaría los esfuerzos de todas las partes involucradas, evitaría la saturación de los equipos preparadores y facilitaría considerablemente el análisis comparativo y la evaluación del desempeño climático entre entidades.

Finalmente, se recomienda a las entidades integrar estratégicamente las agendas de clima y naturaleza, desarrollando capacidades y métricas conjuntas para gestionar sus sinergias y evitar impactos negativos cruzados, fortaleciendo así la resiliencia corporativa y la sostenibilidad de la transición (ver Recuadro 7).

Recuadro 7. Reflexiones sobre la relación de la gestión climática y de la naturaleza

Abordar conjuntamente el clima y la naturaleza trasciende la coherencia ambiental: es una necesidad estratégica. Esta visión integrada permite una gestión de riesgos más efectiva y una transición genuinamente sostenible, orientada a crear un impacto positivo en la naturaleza y a mitigar los impactos negativos sobre ella. Este enfoque genera, a su vez, resultados positivos tanto para las organizaciones como para los sistemas naturales en los que operan.

Existe una relación de doble causalidad entre ambas crisis: el cambio climático es uno de los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad, mientras que la degradación de los ecosistemas acelera el calentamiento global y reduce la capacidad de adaptación al cambio climático y la resiliencia de los sistemas. Más allá de esta interdependencia crítica, las agendas convergen en el plano de las soluciones y los riesgos: las soluciones de mitigación y adaptación climática que consideran la naturaleza, generan eficiencias en el uso de los recursos, mientras que algunas estrategias climáticas mal diseñadas pueden, paradójicamente, exacerbar la pérdida de naturaleza.

Por lo tanto, integrar estas dimensiones es fundamental para desarrollar estrategias corporativas resilientes, evitar impactos no deseados y maximizar los co-beneficios en la transición hacia un modelo económico más sostenible. A continuación se detallan las relaciones que existen entre estas dos agendas:



El cambio climático es uno de los principales motores de pérdida de biodiversidad. Al elevarse la temperatura global, se intensifican eventos como inundaciones, incendios forestales, acidificación de los océanos y huracanes. Estos fenómenos alteran ciclos vitales (como el del agua), modifican la temperatura del suelo y aceleran la pérdida de hábitats y vida silvestre, lo que representa riesgos financieros directos e indirectos para las instituciones que financian actividades en sectores vulnerables.

Por ejemplo, un banco que financia plantaciones de cultivos dependientes de polinización, como almendras o café, enfrenta un riesgo crediticio material. El cambio climático, al alterar los patrones climáticos y degradar los hábitats naturales circundantes, reduce drásticamente las poblaciones de polinizadores silvestres. Esta pérdida del servicio ecosistémico de polinización provoca una caída en los rendimientos de la cosecha, lo que compromete directamente los flujos de caja del productor y su capacidad para pagar el crédito, aumentando así la cartera en riesgo del banco y depreciando el valor de la tierra que sirve de garantía.



La degradación de la naturaleza también es un motor del cambio climático. La pérdida de ecosistemas clave acelera el cambio climático al afectar negativamente los ciclos del carbono, nitrógeno y agua. La destrucción de bosques, turberas y otros sumideros de carbono libera el carbono almacenado en estos ecosistemas y reduce la capacidad del planeta para absorber emisiones en el futuro. Además, se pierde infraestructura natural vital (como humedales y manglares) que brinda resiliencia climática, generando así riesgos sistémicos para sectores económicos enteros y para la estabilidad del propio sistema financiero.

Por ejemplo, una gestora de inversiones con una cartera significativa en empresas agrícolas o de biocombustibles enfrenta un riesgo de transición estratégico. La degradación de ecosistemas clave, como la tala de bosques tropicales para expandir la frontera agrícola, libera grandes cantidades de carbono almacenado y reduce la capacidad futura de absorción del planeta. Esto acelera el cambio climático, lo que a su vez incrementa la probabilidad de que se implementen regulaciones más estrictas (como impuestos al carbono o moratorias a la deforestación) que podrían devaluar repentinamente los activos de esas empresas, erosionando el valor de las inversiones de la gestora.



La mitigación y adaptación climática pueden ser factores de riesgos relacionados con la naturaleza. Aunque combatir el cambio climático es crucial, algunas estrategias mal planificadas pueden afectar la naturaleza. Por ejemplo, la plantación de árboles no nativos en monocultivos, la minería mal desarrollada para tecnologías de baterías, la instalación de granjas solares que destruyen áreas naturales o los cambios de uso del suelo para biocombustibles, pueden perjudicar la biodiversidad y los ecosistemas. Estas externalidades negativas se pueden traducir en riesgos de transición para el sector financiero que las financia, ya que pueden dar lugar a litigios, cambios regulatorios abruptos, pérdida de licencia social y activos varados.

Por ejemplo, una aseguradora que cubre proyectos de infraestructura renovable podría enfrentar reclamos y pérdidas si una granja solar instalada en una pradera nativa—sin una evaluación adecuada del suelo y la

biodiversidad—desencadena erosión acelerada, afecta cuencas hidrográficas locales y genera conflictos comunitarios. Estos impactos, derivados de una estrategia de mitigación mal planificada, pueden convertirse en pasivos ambientales y legales, erosionando la rentabilidad de la póliza y dañando la reputación de la aseguradora.



La Naturaleza como solución para disminuir el riesgo climático a través de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN). La conservación y restauración de ecosistemas es una herramienta poderosa para mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Proteger bosques y turberas evita emisiones y secuestra carbono. Ecosistemas como humedales, manglares y bosques actúan como barreras naturales que aumentan la resiliencia frente a los efectos físicos del cambio climático como tormentas, incendios, inundaciones o deslizamientos de tierra. Para el sector financiero, esto representa una oportunidad de inversión dual: financiar SbN permite gestionar riesgos físicos y de transición, al tiempo que genera impactos positivos medibles en la naturaleza y contribuye a cumplir compromisos climáticos.

Por ejemplo, un banco que financia infraestructura costera puede optar por complementar o sustituir diques de concreto con la restauración de manglares. Esta SbN no sólo mitiga emisiones al secuestrar carbono, sino que reduce el riesgo físico de sus inversiones, ya que los manglares amortiguan el impacto de tormentas y marejadas, protegiendo la infraestructura y las comunidades cercanas. Esto disminuye la probabilidad de daños en los activos financiados, reduce el costo de seguros y mejora el perfil ambiental del banco, alineando su cartera con criterios de finanzas sostenibles.

Fuente:

Nature-related financial risks: A conceptual framework to guide action by central banks and supervisors. NGFS (2024).

Reporte sobre el estado de
las divulgaciones climáticas
en Colombia:
**UNA MIRADA A LA
APLICACIÓN DEL
ESTÁNDAR IFRS S2**

**UK
PACT**

CCADIN
COLOMBIAN CLIMATE AND NATURE ASSET DISCLOSURE INITIATIVE

